



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Reflexión en torno al uso de prejuicios y estereotipos en el proceso de aprendizaje, desde la Psicología Existencial Humanista.

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A (N)

Luis Angel Magaña Rodríguez

Aprobado:

21/05/2023

Director: Dr. **Angel Corchado Vargas**

Dictaminadores: Dra. **Angélica Enedina Montiel Rosales**

Lic. **Eduardo Ismael Ruíz López**



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, quien me ha dado la vida y formó mi camino para llegar hasta dónde estoy el día de hoy.

A mi familia, correspondiendo al cariño y esfuerzo brindado a lo largo de los años. Especialmente a mis padres, quienes día a día se han esforzado para que yo logre cada una de mis metas.

Al Dr. Ángel Corchado, director de proyecto y amigo, quien ha sido un claro ejemplo de cómo debería desempeñar la docencia. Por ayudarme a encontrar un lugar dentro de esta hermosa carrera, sus enseñanzas han sido cruciales para mi crecimiento académico, pero también personal, y su pasión por la psicología han inspirado en mí un amor y respeto por la disciplina. Sin su apoyo y guía, no estoy seguro de estar donde hoy estoy.

A mis amistades más sinceras, Zayra, Dany y Alexandra, a quienes también debo parte de mi formación, y estoy sumamente orgulloso de llamarlas mis amigas, que me han acompañado desde el primer día en la carrera y hasta el último, que fueron cómplices y también me salvaron más de una vez. Sin duda, yo no estaría aquí sin su amor y apoyo incondicional.

A mis sinodales, la Dra. Angélica Montiel y el Lic. Eduardo Ruiz, por quienes guardo un profundo cariño y admiración, y agradezco inmensamente su apoyo en este proyecto.

A la Universidad, por abrirme sus puertas y brindarme un espacio de aprendizaje, pero sobre todo por acercarme a personas tan bondadosas.

DEDICATORIA

Para ti, abuelita, ejemplo incansable de amor y valentía en este mundo...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. LA PSICOLOGÍA EXISTENCIAL HUMANISTA	4
1.1. El concepto de convertirse en Persona	7
1.2. El ámbito de la educación centrada en el alumno.....	8
1.2.1. El Aprendizaje Significativo	11
1.2.2. Las actitudes del facilitador.....	12
2. LA COMUNICACIÓN	15
2.1. Funciones de la comunicación y el lenguaje	15
2.1.1. Modelos de la comunicación.....	19
2.1.2. El lenguaje verbal y no verbal.....	25
2.2. La comunicación educativa.	28
2.2.1. Las funciones del comunicador.....	30
2.2.2. La escucha activa como factor que facilita a la comunicación	31
2.2.3. Obstáculos para escuchar	33
3. LOS PREJUICIOS Y LOS ESTEREOTIPOS	35
3.1. Definición de prejuicio	35
3.2. Definición de estereotipo	40
3.3. Los prejuicios y estereotipos como herramientas para la comunicación	42
3.4. El uso de los estereotipos como auxiliares en el proceso de aprendizaje	44
3.5. La Epojé en la Psicología Existencial Humanista.....	46
CONCLUSIONES.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53

INTRODUCCIÓN

En el escenario educativo, los prejuicios y estereotipos comúnmente se presentan como obstáculos para el proceso de aprendizaje, limitan la experiencia como un mecanismo de simplificación. En el marco teórico de la Psicología Existencial Humanista, el aprendizaje es un continuo de crecimiento y desarrollo, en el que las experiencias vividas son fundamentales para la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Al mismo tiempo, en el contexto de la educación dentro de un aula, suceden diversidad de interacciones entre personas, las cuales pueden funcionar como elementos que facilitan el proceso de aprendizaje.

La interacción del ser humano con su entorno es un hecho innegable. Desde el nacimiento hasta la muerte, una persona está sujeta a cambios y diferentes situaciones que demandan una respuesta adaptativa por parte del individuo. En efecto, existen diferentes mecanismos innatos que permiten responder funcionalmente a eventos simples, como enfermedades, tropiezos y cortes, por nombrar algunos. Sin embargo, una vez que el evento se torna más desafiante o complejo, como en el caso de una emergencia, una crisis o situación imprevista, la respuesta habrá que ajustarse a las necesidades del momento. Es decir, el ser humano cuenta con la capacidad de diseñar mejores respuestas ante las situaciones de mayor demanda, con la finalidad de adaptarse a las exigencias del ambiente.

En este sentido, de acuerdo con León (2007), la educación es un proceso cultural indispensable para la vida humana, y de acuerdo con el autor, representa un eje fundamental para el desarrollo humano. Es a través de la educación donde aquellas respuestas simples y primitivas se adaptan para responder de forma funcional ante los eventos complejos de la vida cotidiana de cualquier persona.

Respecto al escenario educativo, cabe destacar que la Psicología Existencial Humanista pretende tomar en cuenta al estudiante como lo que es, como una persona, y partiendo de esa primicia, es un ser con motivaciones, intereses y potencialidades que tiende hacia la realización. De esta forma, se puede decir que uno de los objetivos primordiales de la educación como proceso de desarrollo, es alcanzar la funcionalidad plena e integral de la persona. La educación debe plantearse a partir de la persona y sus posibilidades de desarrollo.

Por otra parte, en el escenario educativo, Myers (2003), plantea que el papel que el psicólogo juega aquí es el interés por comprender los procesos de aprendizaje, a fin de mejorar y desarrollar técnicas y estrategias, que involucren tanto a los profesores como a los alumnos. Además, se menciona que todo proceso humano, es por definición un proceso social, para involucrarse en el estudio de la persona, se necesita tomar en cuenta su contexto.

Respecto al aprendizaje, éste ocurre gracias a diferentes mecanismos que facilitan el proceso, siendo uno de ellos la comunicación. La comunicación interpersonal, es el proceso en el cual una persona es capaz de compartir su propio mundo subjetivo con otra persona, utilizando medios físicos y lingüísticos, para lograr hacer algo privado en público (Anzorena, 2013).

Asimismo, la comunicación es un proceso que en sí mismo requiere de la atención del psicólogo educativo para ser aprovechado en su totalidad como una herramienta. Es en la comunicación donde surgen diversos fenómenos que pueden ser tan enriquecedores a la experiencia, a la par que obstáculos para la misma. Tal es el caso de los prejuicios y estereotipos. Las palabras siempre están acompañadas de un contexto y el lenguaje está sujeto a las situaciones del medio.

La educación es un proceso complejo, el cual involucra distintos momentos y cualidades para que este ocurra, es por ello mismo que resulta de gran interés para la psicología humanista entender cómo es que este ocurre, para así identificar cuáles son las condiciones suficientes y necesarias que promueven un ambiente ideal para la ocurrencia de un aprendizaje significativo.

Para lograr describir el funcionamiento de los prejuicios en el proceso de aprendizaje, el presente escrito se compone de la siguiente forma. En el capítulo uno se revisan brevemente los antecedentes históricos que dan lugar a la conformación de la Psicología Existencial Humanista y para ello se aborda cuál es el papel de la teoría en el ámbito de la educación, además de establecer cuáles son las condiciones necesarias para la promoción del aprendizaje en un contexto educativo.

Por otro lado, en el segundo capítulo se hace una conceptualización acerca del concepto de comunicación, asimismo se revisan algunos de los modelos más significativos para entender el proceso de comunicación. También se establecen los

agentes para la comunicación funcional, así como las herramientas facilitadoras para el proceso.

Para el último apartado, se revisan los conceptos tanto de prejuicios y estereotipos, para delimitar cuál es su función en el proceso de comunicación. Los prejuicios y estereotipos tienen un papel fundamental en todas las relaciones humanas y por ello es necesario conocer su funcionamiento.

Hoy en día, es bien sabido que el uso de prejuicios y estereotipos obstaculiza o interrumpe el proceso de comunicación, sin embargo, estos siguen teniendo un rol importante en la mayoría de las interacciones entre personas, por lo que se vuelve importante describir cuál es ese papel y cuáles son los factores que promueven el aprendizaje significativo a través de la comunicación. Para ello, el objetivo del presente trabajo es *describir la función de los prejuicios y los estereotipos en el proceso de comunicación dentro de un contexto educativo, desde una perspectiva existencial humanista.*

1. LA PSICOLOGÍA EXISTENCIAL HUMANISTA

La formulación de una Psicología Existencial Humanista surge en un primer momento como movimiento filosófico y social, en contraposición a los enfoques deterministas (por parte del psicoanálisis), y mecanicistas (referente del conductismo). La denominada *tercera fuerza* propone una visión holística que permita entender el objeto de estudio de una forma más integral, sin fragmentar los fenómenos humanos (Arancibia, Herrera y Strasser, 2009).

Sin embargo, para entender este enfoque de pensamiento teórico, es necesario conocer el movimiento filosófico humanista. El humanismo surge en el siglo IV y V a. C., donde se pretendía darle un foco de atención a las denominadas *Humanidades*, las cuales eran todas las artes en general (Delgado y Olivares, 2015).

Por otra parte, el movimiento existencialista surge en contraposición a los movimientos deshumanizantes vigentes durante la primera mitad del siglo XX. El existencialismo representa la capacidad del hombre de tomar decisiones, y que *la existencia precede a la esencia*, en donde solo a través de la existencia el hombre puede llegar a ser (Henao, 2013).

El existencialismo es una de las corrientes filosóficas más importantes del mundo moderno, centra su apreciación en la mera existencia del hombre, para ello, aborda distintas esferas que se expresan como escuelas existencialistas, las cuales son el existencialismo teísta, el existencialismo ateo y el existencialismo humanístico, cada uno representado por distintos momentos históricos, y distintos autores (Anangonó, 2019).

Por ello, el existencialismo que hoy en día estructura a la Psicología Existencial Humanista no surge de la noche a la mañana, se fue configurando a lo largo de un periodo entre las dos grandes guerras, en un punto histórico en que las necesidades del hombre como especie le hicieron cuestionar acerca de su existencia y su papel en el mundo.

El principal representante del existencialismo teísta fue Soren Kierkegaard (1813-1855), nació en una familia profundamente cristiana. En sus obras, Kierkegaard (1982), aborda un principio de posibilidad, en dónde la existencia humana es pura posibilidad, misma que se materializa en el momento de elegir, y esa capacidad de elección genera

angustia, cuando la angustia va dirigida al yo, significa desesperación, ya que las elecciones van dirigidas al bien o al mal.

Con base en lo anterior, la vida está definida por elecciones, todas las elecciones que hagamos van hacia la misma dirección, que es la angustia. Por ejemplo, una persona que se encuentra cruzando una avenida con alta afluencia, dicha persona se encuentra al borde de la acera, la luz para los automóviles se encuentra en verde, puede esperar unos segundos más al cambio de luz y no hacerse daño o también puede dar un salto hacia delante y todo habrá terminado. Hay decisiones que llevan hacia el bien, y otras que llevan hacia el mal, es esa libertad a la elección lo que genera tanto miedo.

Por otro lado, uno de los principales exponentes del existencialismo fue Martin Heidegger (1889-1976), quien fue un pensador y filósofo alemán y considerado uno de los autores más importantes del siglo XX. Heidegger (1995), propone en sus obras en concepto de *Dasein*, el cual significa ser-ahí, este autor hace distinción entre ser un *ser en el mundo* y un ente en el mundo, la principal distinción es que un ente no tiene la capacidad de decisión, solo está ahí y no puede aspirar a ser algo más, esto puede ser una roca o una silla, las cuales nunca podrán ser más que lo que ya son. En contraparte, el hombre es un ser arrojado al mundo, arrojado a la posibilidad de elegir y con ello de construir su propio camino en el mundo, asegura que el hombre no es un mero espectador de la historia, sino el protagonista de la misma. En este sentido, lo único que tiene el hombre seguro es la muerte, no hay verdades permanentes.

Por último, otro momento en la configuración del existencialismo, fue la conferencia que el filósofo y activista político francés Jean-Paul Sartre (1905-1980) ofreció en París en 1945 bajo el nombre de *El Existencialismo Es Un Humanismo*. En aquella conversación, Sartre (2009), estaba convencido del carácter humanístico yacente en el existencialismo, a través de fundamentos como que el hombre al nacer no es nada, solo existe y es solo por medio de esa existencia que el hombre es capaz de llegar a ser algo.

Del mismo modo, Sartre (2009), sostiene que no existe naturaleza humana, en tanto es el hombre el que determina su propio sentido de existencia, entonces también establece su propia naturaleza. Resulta sumamente valioso dicha postura, de tal modo que entonces no existe el bien ni el mal, sino que las decisiones son solo eso, decisiones; las

cuales traen consigo una carga de angustia, sin embargo, se puede entonces trascender de un valor moral.

De esta forma, fue por medio de estos filósofos y pensadores que la Psicología, fue construyendo sus cimientos epistemológicos para configurar la disciplina que hoy en día es. Tomando en consideración los distintos postulados, y la evolución que el existencialismo ha sufrido a lo largo del tiempo, cabe destacar que la naturaleza humana aún no ha sido definida como una verdad absoluta; el humanismo del que Sartre (2009) habla toma al ser humano como protagonista de su existencia, y le arroja toda la responsabilidad de sus acciones al hombre.

Es a través de estos pensamientos que la Psicología Existencial Humanista logra configurarse en un punto histórico en el que se vuelve necesario desarrollar un enfoque distinto a los que habían predominado anteriormente. Una sociedad que había sido zarandeada por un evento lleno de violencia, que trajo grandes cambios tecnológicos, económicos y sociales, dicho evento fue la Segunda Guerra Mundial, la cual marcó un antes y un después en la historia del hombre. El siglo XX estuvo marcado por distintos eventos políticos y sociales que demostraron a la humanidad lo frágil que es (Corchado, 2016).

Es complicado definir una fecha exacta para la aparición de la Psicología Existencial Humanista, ya que fue necesaria toda una etapa de gestación para que este enfoque de pensamiento teórico se convirtiera en lo que es hoy. En los años 30, Estados Unidos sufría una de las más fuertes crisis económicas de su historia; *La Gran Depresión*, trajo consigo una necesidad de un enfoque más humanista, que tomara en cuenta el bienestar social de todos los ciudadanos, es decir, en este momento histórico era necesario encontrar una nueva orientación que estimulara a la sociedad a ocuparse en otros temas como los valores y el arte (Henaó, 2013).

Es así que dio inicio el camino, fue entonces que surgieron diversos planteamientos que dieron pie a una nueva psicología. Fue hasta 1962, con la fundación de la *American Association of Humanistic Psychology* y casi al mismo tiempo la aparición de la *Journal of Humanistic Psychology*, en donde su editor aprovechó el espacio para escribir acerca de conceptos como psicologías existencialistas y fenomenológicas, las cuales relacionaba con potencialidades y la autorrealización del hombre (Delgado y Olivares, 2015).

De esta forma, surgen figuras como Rogers (1992), quien propone un nuevo método para hacer psicoterapia, y también Maslow (citado en Salazar y Uriegas 2006), y sus escritos sobre el potencial de la naturaleza humana. Todo esto fue necesario para la consolidación de la Psicología Existencial Humanista.

La teoría en Psicología Existencial Humanista no pretende demeritar de ninguna forma a otros planteamientos teóricos, por el contrario, busca proponer una nueva forma de hacer psicología, la distinción radica en el hecho de que para este nuevo enfoque la persona va más allá de conceptos reduccionistas (como el principio de estímulo-respuesta) o deterministas. Solo visualizando a la persona desde todas sus aristas, se podrá tener una imagen completa de lo que significa ser persona.

1.1. El concepto de convertirse en Persona

Según la Real Academia Española (RAE), la palabra persona hace referencia a un individuo que pertenece a la especie humana, en este sentido, todo ser humano es por añadidura una persona. De la misma forma, al encontrar el término *hombre*, cae en un reduccionismo según la RAE al definirlo como “ser animado racional, varón o mujer” (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Estas definiciones no son tan alejadas de la realidad, sin embargo, al revisar detenidamente es fácil apreciar que estas descripciones tienden a la generalización. Es decir, la intención es darle al concepto de persona un carácter único, separar al individuo del colectivo, ya que en este sentido, según Forment (citado en Hernández 2021) un individuo es intercambiable siempre y cuando pertenezcan a la misma especie, quitándole a la persona su esencia única e irrepetible.

Uno de los primeros autores en usar el concepto de persona dentro de la psicología fue Carl Ransom Rogers (1902-1987) quien era un psicólogo estadounidense, y uno de los principales impulsores de la Psicología Existencial Humanista. Dentro de sus escritos, él propone una nueva forma de hacer psicoterapia, en donde afirma que toda persona se encuentra en una carrera, cuya meta es la misma *llegar a ser*. Dando así cabida a un nuevo concepto en la relación psicoterapéutica (Rogers, 1992).

Dentro de sus escritos, Rogers (1992) aborda su trabajo como psicoterapeuta, en donde propone que cuando una persona se encuentra frente a tribulaciones por las dificultades que atraviesa, esta comienza a alejarse de sí misma, y por ello, resulta

sumamente importante en terapia promover cierto ambiente donde la persona se sienta segura para poder comprender su propio mundo interno.

Es así como en el contexto psicoterapéutico las actitudes que el facilitador posea serán de vital importancia para dicho proceso. Las actitudes se transmiten del psicoterapeuta siempre deben ser genuinas, se deben manifestar en el momento es que se comunica con la persona, con la finalidad de facilitar el proceso de experiencial las emociones, sin que el consultante se sienta juzgado o amenazado (Delgado y Olivares, 2015).

En este sentido, una persona busca actuar con base en sus propias necesidades, utilizando su juicio y creencias para establecer su propia trayectoria en la vida. De esta forma, se puede comenzar a hablar de las potencialidades; una persona es aquella que posee motivaciones. intereses y con la capacidad de construir representaciones mentales (Hernández 2021).

Por su parte, Lafarga (2016) plantea que todos los seres humanos presentan una tendencia básica hacia el crecimiento, sin embargo, alcanzar ese estado no es una tarea fácil, ya que se requieren de condiciones interpersonales que faciliten el acceso al crecimiento.

Continuando con la postura de Rogers (1992), en el proceso de desarrollo personal, la vivencia del sentimiento es un requisito indispensable, para ello, la persona necesita interactuar con elementos desconocidos internos que en el día a día son inaccesibles debido al estilo de vida que mantienen la mayoría de las personas. Cuando el individuo se encuentra ante la seguridad de expresarse tal cual es, y se encuentra con otra persona que acepta incondicionalmente aquello que se está externado, comienza a emerger una persona que es capaz de vivenciar sus sentimientos sin máscaras ni fachadas.

1.2. El ámbito de la educación centrada en el alumno

Dentro del ámbito de la educación, la psicología existencial humanista tiene grandes aportes que permiten aproximarse de una forma distinta a los fenómenos de aprendizaje. Los conceptos de desarrollo personal, libertad, creatividad y persona, que caracterizan a este enfoque teórico, son llevados y aplicados al escenario educativo.

La Psicología de la Educación se caracteriza por una historia amplia y compleja, sin embargo, hoy en día es uno de los ámbitos en psicología mejor definidos y especializados. El nacimiento formal de la Psicología Educativa puede remontarse a principios del siglo pasado, específicamente del periodo comprendido de 1900 a 1918, donde el concepto de *psicología de la educación* logra separarse de la denominada psicología del niño y al mismo tiempo se diferencia de la pedagogía (Paz y Peña, 2021).

De esta forma, en 1910 de la mano del psicólogo estadounidense Edward Thorndike (1874-1949), se configura definitivamente la Psicología Educativa, con la publicación de su artículo *Manual Educational Psychology, Briefer Course* en 1912, en dicho escrito se abordan temas de gran importancia para este ámbito, como lo son el comportamiento y el papel del medio ambiente, y por otro lado, las diferencias individuales (Arancibia, Herrera y Strasser, 2009).

En sus inicios, la Psicología en el ámbito de la educación estaba centrada en un proceso más mecanicista, como la productividad y la eficiencia, es por ello por lo que enfoques como el conductista, eran ideales para modelar este ámbito. Los instrumentos como las pruebas de inteligencia, y la etiqueta de *niño problema*, eran el principal foco de interés de los escenarios educativos donde la Psicología debía incursionar (Fernández, 2011).

Asimismo, era requerido un enfoque más centrado en la Psicología Educativa, que lograra establecer un punto y aparte de otros ámbitos psicológicos. John Dewey (citado en Paz y Peña, 2021), consideraba que el aprendizaje era un fenómeno bastante complejo, del que se necesitaba tomar en consideración el contexto donde ocurría, además, plantea que para que ocurra el aprendizaje es necesario tomar en consideración las capacidades e intereses del aprendiz, y así afirmar que “el niño no es un recipiente vacío esperando a que se llene de conocimientos” (p. 16).

Agregando a lo anterior, es valioso visualizar al alumno como una persona en su totalidad, con valores, que busca su propio sentido de existencia. Al mismo tiempo, hay que brindar especial atención al estudiante, ya que solo así se podrá conocer cuáles son estos constructos privados que existen, y así estructurar un plan de acción más adecuado, para alcanzar el objetivo de aprendizaje.

De esta forma, la estructuración de la Psicología Educativa comienza a llevarse a buen puerto, a través de distintos modos de hacer a la educación. Esto permitió expandir

el trabajo descriptivo de este ámbito, debido al impacto que la Psicología Educativa tenía en la sociedad. Uno de los aportes más importantes de este nuevo modelo de educación fue que permitió definir los agentes del proceso educativo; los cuales son el profesor, el alumno y el currículo. Desde el enfoque educativo clásico, el papel de cada uno de los agentes estaba establecido, el tema de la evaluación estaba bien resuelto, ya que esta solo se basaba en medir el grado en que el aprendiz era capaz de repetir la información brindada por el profesor (Fernández, 2011).

La historia de la Psicología Educativa siguió su camino, hasta que a finales del siglo pasado se comenzó una crisis, en la cual fue necesario volver a definir el papel de cada uno de los agentes mencionados anteriormente. Según Fernández (2011), los profesores ya no funcionaban como transmisores de información, ni los alumnos como recipientes vacíos, y obviamente el currículum ya no era absoluto e inmutable, de esta forma se comienza a diversificar la forma de hacer educación.

Fue gracias a todos estos cambios paulatinos que dieron apertura a una nueva forma de hacer educación. Al respecto, Casanova (1989) comenta que la educación humanista se abrió camino, gracias al método no directivo de Rogers (1992), el cual nace de la psicoterapia, en donde es necesario que la persona que va a consulta se dé cuenta de sus propias capacidades y actitudes. Estas condiciones son llevadas al escenario académico, para hacer de la educación un clima auténticamente humano.

Hablando particularmente de Carl Rogers, quien se menciona como un revolucionario al integrar el proceso de cambio de las personas en psicoterapia, desarrolló una teoría para las relaciones interpersonales. Este modelo fue evolucionando filosófica y metodológicamente, a través de las hipótesis que formulaba, llamadas hipótesis a priori, en donde a él le interesaba conocer cuáles serían los cambios en la persona a partir de la relación que lograba establecer con sus pacientes (Delgado y Olivares, 2015).

Para Rogers (1992), la función del profesor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, radica en ser un facilitador en el grupo. Se necesita transformar la forma en cómo se entiende la relación alumno-profesor para dar paso a las relaciones de ayuda, cambiar el pensamiento de *cómo puedo curar a esta persona* y comenzar a cuestionar “cómo puedo crear una relación que esta persona pueda utilizar para su propio desarrollo” (Rogers, 1992, p. 19).

1.2.1. El Aprendizaje Significativo

Dentro de los postulados de Rogers (1992), por desarrollar un modelo de psicoterapia que comprendiera a la persona como una totalidad, propone que un proceso psicoterapéutico no es más que un proceso de aprendizaje, donde la experiencia adquiere un papel protagónico como eje principal en el proceso de convertirse en persona.

El desarrollo de la teoría de Rogers (1992), no estaba centrado en formular una nueva forma de hacer educación, más bien, se interesó por establecer las condiciones necesarias para un crecimiento existencial. La intención estaba puesta en proponer el concepto de un aprendizaje auténtico, el cual debe ir más allá de la acumulación de información y repetición, método que prevalece vigente debido a los modelos educativos tradicionales. El aprendizaje significativo tiene como objetivo implicar al alumno con el objeto de estudio en cada sentido de su vida (Arancibia y Strasser, 2009).

Bajo esta visión, Artiles et al. (1994), hace distinción entre dos modos de aprendizaje distintos, cada uno en un polo opuesto al otro. En un extremo, se encuentra el denominado aprendizaje intelectual, el cual carece de significado para aquel que aprende, debido a esto, lo fue aprendido fácilmente será olvidado fácilmente. Por otro lado, está el aprendizaje significativo, como su nombre lo indica, está cargado con un significado, que no solo abarca el nivel intelectual, incluye el afectivo, vivencial y relacional.

Al respecto, Martín (2013), menciona que “el aprendizaje es un proceso en el cual es fundamental que el sujeto y el objeto se conecten y establezcan una relación de seguridad y confianza. Cuando el objeto del aprendizaje provoca miedo, el sujeto tiende a retirarse” (p.66). Este aporte le da mayor importancia a la relación interaccional que existe en el aprendiz como persona, todo el tiempo se está en relación con algo o con alguien, y dicha relación requiere de ciertas condiciones para que sea eficaz.

Al respecto, Rogers (Citado en Casanova, 1989), que todo aprendizaje puede influir en el comportamiento de la persona, siempre y cuando este aprendizaje sea descubierto por la persona misma, y al mismo tiempo, este aprendizaje no puede comunicarse de manera directa a otro. Para que un aprendizaje sea significativo debe surgir de una necesidad, ya que ese aprendizaje va a guiar la forma en que la persona responde a su propio medio, bajo su propio vivir experiencial.

De esta forma, el aprendizaje significativo se convierte en una nueva forma de hacer educación. Los aprendizajes significativos son aquellos que prevalecen en el aprendiz a través del tiempo, y a su vez, el aprendiz es capaz de aplicar lo aprendido en el momento adecuado. El aprendizaje significativo requiere de un compromiso no solo por parte del docente, sino también del alumno.

Esto significa que este tipo de aprendizaje es vivencial, que requiere del cuerpo y de los sistemas sensoriales del alumno. Gracias a esta cualidad, este tipo de aprendizaje moviliza al educando desde su interior, trasciende de los modelos tradicionales donde el aprendizaje carece de una motivación. Cuando existen las condiciones adecuadas, que implican un clima de seguridad, libre de amenazas y promueve la participación del alumno, el aprendizaje se convierte en significativo (Artiles et al. 1994).

1.2.2. Las actitudes del facilitador

Desde el Enfoque Centrado en la Persona, se necesita crear un cierto tipo de ambiente en donde la persona pueda encontrar los recursos necesarios que faciliten su desarrollo integral. Dichas actitudes se basan en los principios humanistas de crear una relación significativa y de calidad, en donde, de acuerdo con Rogers (1992), se prioriza la transparencia del facilitador para lograr comunicar sus actitudes de ayuda, ya que, con el transcurso del trabajo en grupo, la otra persona podrá sentirse lo suficientemente capaz de explorar sus propios sentimientos y pensamientos.

Rogers (1992), definió a estas tres actitudes como básicas, debido a que existen varias más que también facilitan el proceso de convertirse en persona, sin embargo, son llamadas básicas debido a que son las primeras que deben existir en todas las relaciones de ayuda. Por lo tanto, estas tres actitudes básicas son: la empatía, la congruencia y la aceptación positiva incondicional.

Cabe mencionar que estas tres actitudes deben surgir de manera auténtica durante el proceso y el facilitador debe ayudar a desarrollarlas primero en sí mismo para después motivar a los demás a desarrollarlas. Las actitudes deben ser reales ya que si son fingidas no serán percibidas de la misma manera por la persona en proceso y podría generar efectos negativos o contrarios a los esperados en el proceso.

Del mismo modo, Méndez (2014) habla de la empatía en un contexto psicoterapéutico, en donde se implica que el facilitador con formación en psicoterapia

debe ser capaz de comprender y sentir lo que el cliente está experimentando en su interior momento a momento. Esta definición habla de percibir como propias las emociones, pensamientos y sentimientos que la otra persona comparte durante el proceso terapéutico. Del mismo modo, al llevar esta misma actitud al contexto escolar, es necesario una figura de facilitador, la cual debe procurar en todo momento promover un ambiente en donde la ocurrencia de estas actitudes ocurra de forma auténtica y genuina, el facilitador necesita una actitud de empatía para experimentar las emociones del estudiante y comprender el mundo subjetivo.

Por otro lado, Delgado y Olivares (2015), mencionan que la empatía implica que el terapeuta comprenda a la persona en proceso desde su marco de referencia como si fuera él mismo, además añaden que hay que considerar a la persona como valiosa por el simple hecho de ser humano, dejando de lado los juicios de valor ante los sentimientos o conductas del otro. Aquí se añade además la capacidad de poner entre paréntesis los prejuicios del terapeuta, ya que estos pueden obstaculizar la capacidad empática del facilitador.

Desde esta perspectiva, Rogers (1982) añade que, cuando se es capaz de aceptar estos sentimientos que se expresan, las personas ejercen su derecho a ser diferentes y entonces tienden a moverse de manera positiva hacia la autorrealización. En cuanto más la persona se sienta comprendida y aceptada, podrá abandonar mecanismos de defensa más fácilmente. Parece una aportación sumamente útil al ámbito educativo, cuando el estudiante se siente comprendido de una forma profunda y sincera, puede moverse hacia nuevas direcciones que antes no le hubiese sido posible explorar.

Esta actitud es definida por Delgado y Olivares (2015), como la capacidad en que el terapeuta sea coherente entre lo que siente y lo que expresa de manera verbal y no verbal hacia la persona en proceso. Implica, por tanto, ser consciente de sus gestos, sus posturas, ademanes, tono de voz, entre otros elementos. Tiene que ver con el estilo de cada persona y lo que sucede dentro de su mundo subjetivo, si lo que la persona está compartiendo mueve o genera algo dentro del facilitador, este debe ser capaz de identificar qué es y si es necesario para la relación de ayuda, también debe ser capaz de compartirlo.

Asimismo, Rogers (1992) menciona que, en ocasiones, no solo se deben compartir o externar los sentimientos positivos, sino también se debe ser capaz de compartir

aquellos pensamientos y/o sentimientos negativos ya que de no ser así estos podrían obstaculizar en gran medida la capacidad del facilitador de ser congruente y, por ende, frenar el proceso de la otra persona.

Según Delgado y Olivares (2015), se refieren al concepto en cuestión como la capacidad de mostrar un interés genuino en la otra persona involucrada, sin jugar ni caer en condicionamientos sobre su personalidad, se habla de una consideración auténtica hacia el consultante. Es una persona y el interés del facilitador está sobre de ella. La característica más importante de esta actitud es la incondicionalidad, muchas veces nos encontramos ante personas que parecen aceptarnos, sin embargo, esa *aceptación* está mediada por algún interés, que, aunque no sea explícito, es latente. Por ejemplo, el jefe de una línea de producción que parece que solo acepta a sus subordinados mientras ellos mantengan o eleven su nivel de producción, de no ser así, el empleado que no cumpla con este requisito no es aceptado en la empresa y es removido.

Por último, Campagne (2013), menciona la aceptación positiva incondicional como esa cálida apertura hacia lo que la persona es capaz de compartir durante su proceso de transformación, esta calidez se convierte en confianza mutua y esa confianza da paso a una mayor autoexploración y búsqueda de recursos que ayuden al desarrollo personal.

En resumen, dentro del escenario educativo ocurren distintos procesos que dan paso a un aprendizaje, no obstante, no todo proceso de enseñanza ocurre de la misma forma. Uno de los factores principales en el proceso de educación es la comunicación, la cual a su vez es un proceso que involucra diversos elementos. La Psicología Existencial Humanista, ha logrado incursionar en el ámbito educativo haciendo valiosas aportaciones que permiten facilitar los procesos educativos; el aprendizaje necesita de distintos medios físicos para ocurrir, uno de ellos es el lenguaje, por lo que resulta importante conocer cuáles son los factores que intervienen en un proceso de comunicación.

2. LA COMUNICACIÓN

La comunicación como fenómeno humano, abarca distintas dimensiones; dentro de ellas, una de las más importantes a resaltar es la dimensión antropológica, en la cual se establece el proceso de comunicación como una necesidad. El desarrollo humano requiere de una interacción con un grupo de iguales para que pueda presentarse y por consecuencia, la comunicación existe desde siempre. Sin comunicación no puede ocurrir la evolución (García, 1995).

Fonseca et al. (2016), plantean que la comunicación mantiene dos dimensiones: una que ocurre en un nivel racional y otra en sentido emocional. La comunicación es una herramienta facilitadora, la cual permite poner en manifiesto aquello que no es visible para otros a primera vista, por ejemplo, la manifestación de las emociones, las cuales funcionan como una reacción del cuerpo ante estímulos externos, sin embargo, a través del lenguaje es como se le puede dar un sentido a dicho fenómeno y comunicarlo con los otros.

Por otro lado, la comunicación no puede ser delimitada como un proceso lineal, debido a que se involucran diversos elementos que se completan el uno al otro. Por ejemplo, Stanton, Etzel y Walker (2007), añaden que la comunicación es un proceso de transmisión de ideas, entre dos partes, y esta puede ocurrir a través de un medio verbal o no verbal. Lo interesante en esta aportación es que se abre la brecha para comprender que la comunicación ocurre en más de un solo medio.

La comunicación ocurre en todo momento, no se puede asegurar que el ser humano, como especie, inventó la comunicación. La transmisión de ideas ha sido indispensable para el avance de la sociedad, este proceso se ha complejizado cada vez más, al mismo tiempo la humanidad ha intentado describir y facilitar este proceso, a ello le ha llamado *comunicación*, de esta forma se puede inferir que el comunicar es inherente al desarrollo humano.

2.1. Funciones de la comunicación y el lenguaje

La comunicación es un proceso bastante complejo, es por ello que a lo largo del desarrollo humano han existido diversos autores que presentaron un esfuerzo para lograr describir dicho proceso. Para Zayas (2012), la comunicación tiene como finalidad transformar algo

privado en conocimiento común, busca poner en manifiesto aquellas cualidades humanas que surgen en lo privado, como las actitudes y sentimientos, las cuales, en primera instancia no son percibidas a simple vista.

La comunicación interpersonal mantiene un carácter progresivo, que intenta avanzar. Se puede llamar a la comunicación como un proceso en el sentido de que esta tiene un orden y mantiene una secuencia; en primer nivel, la comunicación parte de una necesidad, como un aspecto superficial, es decir, surge en el momento en que una persona requiere de otra para satisfacer alguna necesidad, en el momento en que ambas partes entran en interacción y satisfacen mutuamente sus necesidades, la comunicación cobra un sentido más amplio y profundo (García, 1995).

En esta misma línea, la comunicación responde al desarrollo humano, el mero acto de comunicar permite el acercamiento de una persona con la otra. La comunicación es la herramienta que brinda aproximación entre personas, brinda esa sensación que no puede reemplazarse con el contacto físico, esa cercanía auténtica que sólo se puede obtener mediante una comunicación funcional.

Para comprender las funciones de la comunicación, Gronbeck (1981, citado en Fonseca et al. 2016), plantea cuatro propósitos generales, los cuales son:

1. Informar, **función representativa**. Esta hace referencia al intercambio de información que se utiliza para explicar algún suceso, describir, definir o exponer. A través de esta función el mundo resulta más comprensible y predecible para otros.
2. Entretener, **función expresiva**. Es el tipo de discurso que se utiliza para la expresión de eventos privados como las emociones, ayuda al emisor a conectar con el oyente, permite acercarse con el otro.
3. Persuadir, **función apelativa**. Al comunicar, una persona espera influir en la otra, busca provocar un cambio en las acciones, actitudes, creencias y valores del oyente. Los seres humanos sufren de dificultades en el día a día, para ello se necesita establecer acuerdos, resolver diferencias con otros, para un desarrollo integral del individuo.
4. Actuar, **función directiva**. Trata de llevar al oyente para la realización de una acción o movimiento, se utilizan argumentos estructurados que pretenden convencer o impulsar para realizar un acto específico.

Esta descripción, permite entender cómo se configura la comunicación, se puede observar que todo acto de comunicar va acompañado de una intencionalidad específica. Las personas al comunicarse pretenden llegar a un objetivo, el cual puede ser con el fin de obtener un beneficio para el emisor (como en la función directiva), o bien, puede ser más benevolente y solo con la intención de intercambiar una experiencia.

Por otro lado, el lenguaje funciona como el conducto por el cual la expresión tendrá lugar, no puede existir la comunicación sin un sistema que lo componga. Al respecto, Fonseca et al. (2016), sostiene que el lenguaje se compone de signos, forman una estructura, dichos signos están codificados con un significado, el cual depende del contexto en que ocurra. Cabe resaltar que este aporte, el lenguaje va más allá de la palabra, en el sentido de que los signos van más allá de un nivel acústico o fonético, por lo que se puede afirmar que el lenguaje es propio del hombre y funciona en la expresión de ideas.

Al respecto, Ugalde (1989), añade que el lenguaje puede incluir sonidos, los cuales deben ser articulados para tener sentido, y también de gráficos, en el caso del medio escrito. Es importante tener en consideración que el lenguaje se clasifica en dos códigos, uno es oral y el otro escrito.

Del mismo modo, el lenguaje requiere de un contexto para tener un sentido y un significado, cada persona nace en una esfera social determinada, no se elige, simplemente es arrojada. Al mismo tiempo que es arrojada en un contexto determinado, se va construyendo con los demás, desarrollando experiencias y adquiriendo una visión del mundo, de igual forma, va desarrollando un lenguaje que le permitirá socializar con los otros. Sin embargo, este lenguaje será propio de ese contexto en el que nació y fue creciendo, por ejemplo, los niños de preescolar suelen usar frases como:

— Yo me quiero ir con tú —. En este caso, de acuerdo con el contexto, lo correcto sería decir: *contigo*.

Jakobson, (citado en Guivin, 2021) añade que la principal función del lenguaje humano es la de transmitir, en donde la estructura del mensaje va a depender de lo que el emisor busque o pretenda transmitir, para ello expone que existen seis funciones que participan en el lenguaje al momento de la comunicación:

- **Función conativa o apelativa.** Se usa cuando se pretende influir o llamar la atención del receptor, con el fin de llevar a cabo una acción u obedecer

una orden. Por ejemplo; *¡ven aquí!, debes ir por esa dirección, ¿podemos hablar más bajo?, estamos en la biblioteca.*

- **Función referencial.** Es directa, y se utiliza cuando se pretende transmitir información específica, para presentar la realidad de una forma concreta y objetiva. Por ejemplo; *La comida está servida, el vuelo se retrasó por una hora.*
- **Función emotiva.** Busca transmitir el estado anímico en el que se encuentra el emisor. Por ejemplo; *hoy me siento emocionado, te extraño demasiado, no me siento cómodo estando aquí.*
- **Función poética.** Esta función gira en torno a la forma del mensaje, sostiene que el mayor contenido posible añade más sentido. Se utiliza comúnmente en las composiciones líricas y en la literatura. Por ejemplo; *no hay mal que por bien no venga, su piel es tan suave como la seda, árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza.*
- **Función fática.** Se centra en el canal por el cual viaja el mensaje, con el fin de que no existan obstáculos en la recepción del dicho. Asegura que el mensaje sea bien recibido. Por ejemplo; cuando se atiende al teléfono y se dice *“hola”, sí, ¿ok?, claro.*
- **Función metalingüística.** Su acción reside en el código en el cual se configura el mensaje, es decir el idioma. Avala que el mensaje haya sido recibido de forma adecuada. Por ejemplo; luego de cada punto y seguido, se inicia con mayúscula, *el sinónimo de estrecho es angosto, perrito es el diminutivo de perro.*

Resulta interesante cómo las funciones expuestas del lenguaje guardan una íntima relación con el proceso de comunicación. No cabe duda de que el lenguaje es uno de los inventos más trascendentes en la historia del hombre, ya que permite acercarse al mundo que le rodea y tiene un papel central en el desarrollo de las sociedades, influye en el progreso y en la educación. El lenguaje guarda una naturaleza social, al igual que la comunicación, ya que los humanos utilizan diversos medios para comunicarse (auditivo, visual, olfativo).

2.1.1. Modelos de la comunicación

Un modelo puede ser entendido como una representación simplificada y procesada de un fenómeno o algo real. El término se utiliza con mayor frecuencia en el campo de las ciencias, las matemáticas, economía, ingeniería, entre otros. Los modelos sirven como herramientas que permiten describir, estudiar o predecir la forma en cómo se comporta un fenómeno en el futuro a partir de su conducta pasada o presente. Por lo tanto, están diseñados para ayudar a comprender mejor un determinado evento o fenómeno (Fonseca, et al. 2016).

Por otro lado, la teoría de la comunicación es una rama de estudio esencial en las ciencias sociales, ya que trata de explicar cómo se desarrollan las interacciones entre los individuos. Estudia cómo se transmiten los mensajes entre personas y grupos. La importancia de la teoría de la comunicación radica en la forma en que ayuda a comprender mejor los procesos de interacción humana (Aguado, 2004).

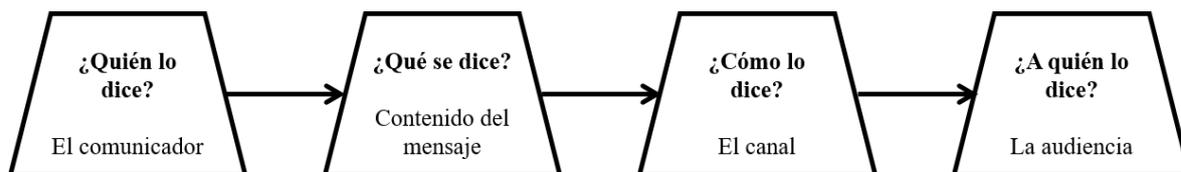
Es importante hacer una distinción entre la comunicación como ciencia y la comunicación como instrumento. La comunicación como instrumento es una de las herramientas más importantes con las que la humanidad cuenta, permite construir una identidad, por medio del intercambio de información. Además, también está involucrada en el aprendizaje, compartir experiencias y opiniones; por lo tanto, establecer un modelo que permite explicar el flujo de la comunicación resulta de gran importancia para el conocimiento de dicho fenómeno.

Al respecto, Galeano (1997), menciona que la definición de una sola teoría de la comunicación ha resultado complicado debido al gran número de investigaciones que existen, dichos estudios responden únicamente a su propio esquema y modelo.

Dicho autor también añade un esquema bastante simple respecto al proceso de comunicación, esta esquematización responde a un proceso lineal, en donde es necesario responder a la pregunta subsecuente para avanzar al siguiente nivel.

Figura 1

Elementos del proceso de comunicación, según Myers (2003).



Nota. En la Figura 1 se aprecian los elementos básicos que intervienen en el proceso de comunicación. Estos componentes son claramente identificables, debido a que responden a preguntas relacionadas con lo que se está comunicando, tomando en cuenta lo que se dice y cómo se dice. Dentro de este modelo simple, uno de los factores determinantes para la comunicación es el contexto en el que se emite un mensaje; no sólo es importante la información que es transmitida, sino que también lo es las circunstancias en el que dicho mensaje ocurrió. Tomado de Myers (2003).

Asimismo, Martin et al. (1982), distinguen de entre seis categorías en donde se engloban a la mayoría de los modelos en la Teoría de la Comunicación. La mayoría de estos modelos fueron desarrollados en Estados Unidos, a lo largo de todo el siglo pasado. Las primeras dos categorías responden a los modelos denominados como *behavioristas* y, por otro lado, funcionalistas.

Por una parte, los modelos behavioristas responden a una epistemología positivista, explica que el comportamiento es resultado de eventos externos al individuo, estos modelos consideran que solo se puede hacer ciencia aquello que se manifiesta al experimentador, y que puede replicarse. Uno de los modelos más representativos del behaviorismo es el de Lasswell (1979, citado en Martin et al. 1982), en donde los más importante se resume en los siguientes puntos:

- a) *quién*
- b) *dice qué*
- c) *por qué canal*
- d) *a quién*
- e) *cuál es el efecto*

Cabe resaltar, la importancia de este modelo, aunque es bastante simple, abarca el camino que recorre el mensaje, desde el emisor que es comprendido como el estímulo, hasta recibir la respuesta del receptor. Sin embargo, el carácter unidireccional del modelo le resta el elemento de la retroalimentación, el cual es fundamental para la existencia de una comunicación.

Seguidamente, los modelos funcionalistas responden a las ciencias biológicas, contempla a la sociedad como un conjunto de instituciones, las cuales cumplen con una función determinada y necesarias para el funcionamiento social. Además, distingue entre la funcionalidad de los mensajes, asegurando la prevalencia de los mensajes funcionales y, eventualmente, descartando a los disfuncionales. Un ejemplo de la perspectiva funcionalista en comunicación es el del sociólogo americano Wright (s. f., citado en Martin et al. 1982), el cual se compone de la forma siguiente:

Figura 2

Modelo funcionalista del proceso de comunicación de Wright (s. f.)



Nota. La Figura 2 muestra el modelo funcionalista que toma en cuenta principalmente a los medios de comunicación masivos. Si bien es importante comprender el funcionalismo en los medios de comunicación, este modelo no explica del todo la experiencia individual, por ello, es importante retomar una perspectiva que logre cubrir tanto la experiencia individual, como la grupal o colectiva. Wright (s. f., citado en Martin et al. 1982).

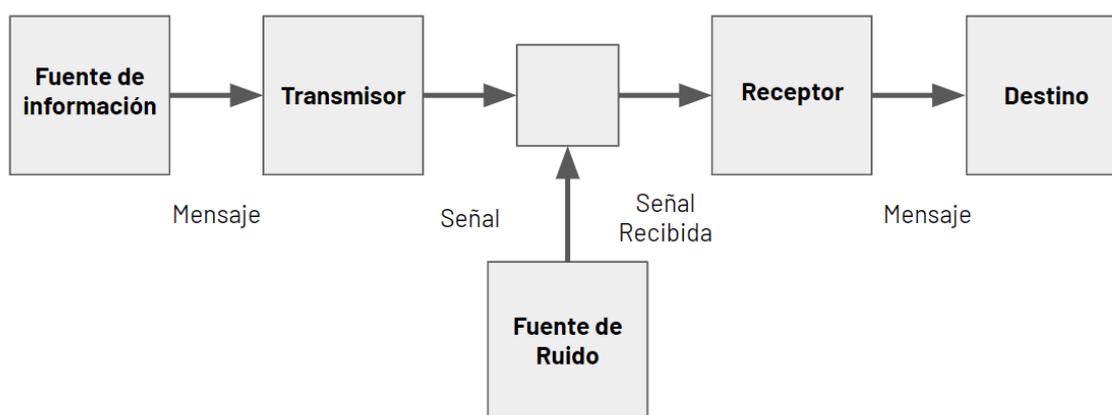
Por otra parte, Zayas (2012), expone algunas de las funciones esenciales de la comunicación. El proceso de comunicación se presenta a modo de jerarquía: en primer nivel está la función informativa, que se menciona como la construcción y transmisión; luego viene la función afectiva en donde se involucra la expresión, aquí no solo se destaca lo qué se dice, también cómo se dice; en último nivel se encuentra la función regulativa,

la cual refiere al valor ético de la comunicación, es decir, para emitir un mensaje se debe tener en cuenta el contexto en que este tiene lugar.

Han sido múltiples los modelos que intentan dar una explicación más precisa acerca del proceso de comunicación, por otro lado, Shannon (1948, citado en Cabrera y Pelayo, 2002) propone un modelo ligeramente más complejo.

Figura 3

Modelo matemático de la comunicación de Claude Shannon (1948).



Nota. La Figura 3 describe un modelo de comunicación ligeramente más complejo a los expuestos hasta la fecha. Dicho esquema muestra la participación de elementos como el denominado ruido, el cual es importante debido a que da pauta a entender que en el proceso de comunicación existen elementos propios del contexto y del subtexto donde ocurre un diálogo. Permite entender que hay más elementos que hasta este punto eran obviados. (1948, citado en Pelayo y Cabrera, 2002).

- A) Fuente de Información: Definida como el punto donde surge la información que va a ser compartida, para su apoyo se usa el *fonema* entendido como la unidad mínima de sonido articulado.
- B) Mensaje: Se entiende como el conjunto de datos que se van a transmitir.
- C) Transmisor: Es el medio encargado de traducir la información de acuerdo con el medio por el que será enviada.
- D) Señal: Es un signo o símbolo de un sistema que es de uso común para transmitir la información.
- E) Fuente de ruido: Es la interrupción en el proceso de transferencia, el cual distorsiona la información y dificulta que esta llegue de forma correcta hasta el receptor. Si se disminuye la fuente de ruido, también va a disminuir la cantidad

de información transmitida, y a su vez la información que llegue será de mayor calidad.

- F) Receptor: Es quien recibe la señal y convierte la misma al código original del mensaje que será recibido por el destino.
- G) Destino: Puede ser entendido como la persona a quien va dirigido el mensaje.
- H) Código: Es un conjunto de símbolos utilizados para transmitir la información, por ejemplo, letras.
- I) Canal: Es el medio físico por el cual viaja la señal transmitida, por ejemplo, el sonido.

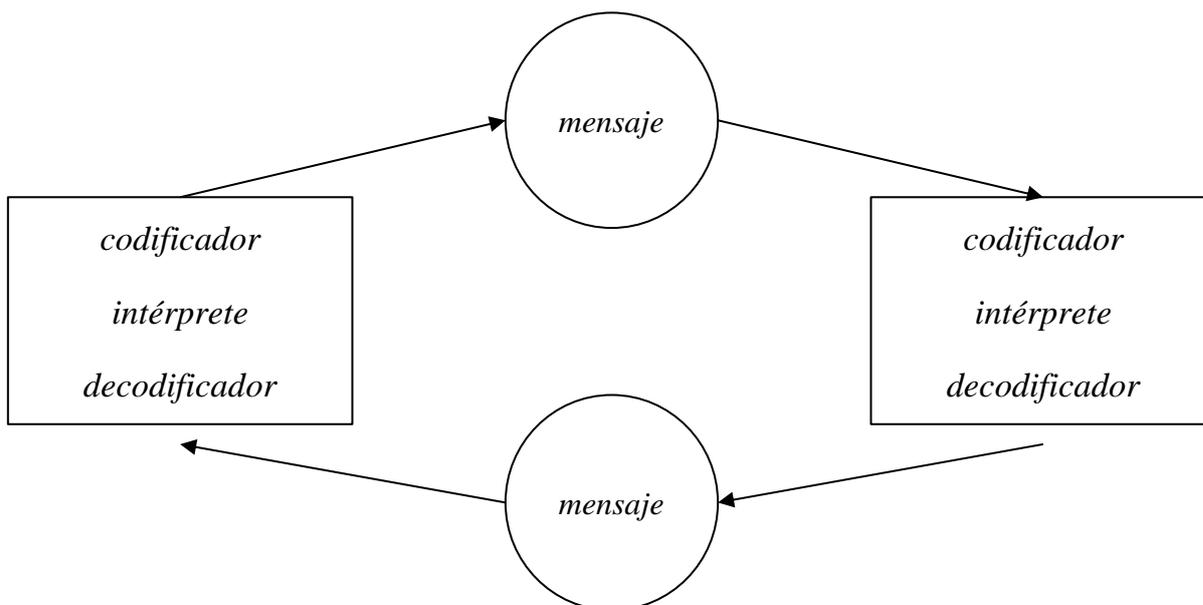
El esquema anterior se explica de la siguiente forma: el emisor selecciona un mensaje particular de un conjunto de información, para después hacerla llegar al receptor, convirtiendo el mensaje en una señal física, la cual es perceptible gracias a los sentidos del receptor.

La señal viaja a través de un medio físico, como el sonido, es aquí donde puede existir el ruido, el cual puede distorsionar el mensaje inicial, llegando al emisor, este mensaje deberá ser transformado nuevamente en lenguaje articulado (Cabrera y Pelayo, 2002)

Ahora bien, hay una distinción entre dos principales tipos de modelos de comunicación, uno de ellos son los modelos lineales y los modelos circulares. Los modelos circulares toman en consideración el concepto denominado *feed-back*, el cual comienza a cuestionar el principio de E-R que proponen los modelos lineales como el behaviorista, además se plantea una complejidad en el proceso que avanza conforme aumenta la interacción entre el emisor y el receptor (Aguado, 2004).

Figura 4

Modelo circular de la comunicación de Osgood y Schramm.



Nota. La Figura 4 describe un proceso de comunicación circular, lo cual significa entender a la comunicación como un proceso recursivo, que da vuelta hacia atrás las veces que sea necesario. En este modelo se brinda pie a la retroalimentación, recurso de gran valor dentro del aprendizaje humano, ya que es aquí donde existe la posibilidad de mejorar la calidad de la comunicación y con ello la calidad del aprendizaje. (citado en Aguado, 2004).

Al respecto, Rizo (2014), describe dos tipos de comunicación, las cuales son: a) la comunicación intersubjetiva, que refiere a, como su nombre indica, una interacción subjetiva, que es propia del sujeto, la cual ocurre a un nivel racional y consciente, utiliza símbolos para la construcción de significados y busca un bien colectivo. Por otro lado, b) la comunicación interpersonal, esta ocurre a nivel de lo corpóreo, es consciente e irracional.

Con base en lo anterior, los modelos de comunicación son herramientas importantes que se utilizan en el proceso de entrega de mensajes en una variedad de contextos. El proceso de comunicación involucra principalmente a un emisor, un mensaje, un conductor o medio y un receptor, y los modelos de comunicación ayudan a explicar cómo interactúa cada uno de estos elementos entre sí. En términos generales hay dos tipos principales de modelos de comunicación: modelos lineales y modelos de interacción o circulares.

Los modelos lineales muestran el flujo de comunicación del remitente al receptor de forma lineal. Los modelos lineales se centran en la idea de que la información viaja en una dirección sin ninguna retroalimentación del destinatario.

Por otro lado, los modelos circulares tienen en cuenta que la comunicación es una calle de doble sentido. En este tipo de modelos, tanto el emisor como el receptor son agentes activos en el proceso, enviando y recibiendo mensajes de ida y vuelta para formar un entendimiento completo. Los modelos circulares son más apropiados para situaciones tales como conversaciones, donde ambas partes deben brindar retroalimentación para garantizar que se comprendan sus mensajes.

Independientemente del mensaje que se utilice, es importante recordar que la comunicación es un proceso, no un evento único. Ser un comunicador efectivo requiere no sólo de comprender los mencionados modelos, sino también de darles uso de forma significativa para garantizar que los mensajes sean recibidos de forma funcional. Por su puesto, también se requiere la capacidad de estar abierto a los comentarios o retroalimentación, lo que permite un intercambio interactivo para comprender completamente los mensajes que envía la otra parte.

Con base en lo anterior, la comunicación interpersonal resulta de mayor interés, debido a que se implica que todo mensaje mantiene dos dimensiones: el lenguaje verbal y el no verbal. Por un lado, el lenguaje es racional, es colectivo ya que se basa en normas y es universal, en el sentido de que es regulado por alguna institución.

2.1.2. El lenguaje verbal y no verbal

Como ya se ha mencionado, la comunicación se compone de diversos elementos que se relacionan entre sí y componen un mensaje. Por un lado, se encuentra el lenguaje, que es la manifestación explícita del mensaje a través de recursos verbales o de signos. Sin embargo, no lo es todo, también se encuentran aquellos rasgos implícitos que hacen único al mensaje que se emite.

Al respecto, Blanco (2007), menciona que “la palabra nunca viaja sola” (p.76). Al contrario de lo que resultaría obvio, en el proceso de comunicación, el rol que juega el lenguaje corporal es mayor, es más importante el cómo se dice que lo qué se dice.

El mensaje es emitido por una persona que se encuentra en un contexto específico, la cual gesticula, reacciona y se mueve de acuerdo con la intensidad de aquello que busca decir. El paralenguaje es una reacción inmediata del cuerpo, que involucra todos aquellos signos no verbales, pero que tienen lugar junto con el mensaje verbal (Méndez y Ryszard, 2005).

Para comenzar con una definición del lenguaje verbal, Gómez (s. f., citado en Gracia 1995), sugiere que el lenguaje verbal conforma el medio de comunicación más utilizado en la sociedad, refiere al “sistema estructurado de unidades que funcionan según reglas fijas, específicas y codificadas” (p. 9). Resulta importante resaltar, que la cualidad del lenguaje verbal reside en que es un sistema limitado, que al combinarse puede arrojar un sinnúmero de mensajes; entiéndase sistema limitado como las letras del abecedario, los colores en un semáforo, señales en una carretera, etcétera.

La comunicación oral es la común y más fácil de identificar como parte del lenguaje verbal, sin embargo, también forma parte de la comunicación escrita. El lenguaje verbal es la forma más natural de comunicación, se basa en la articulación de sonidos, que van tanto de entrada como salida, y el canal que utiliza es el oral y auditivo (Gómez, s.f., citado en Gracia 1995).

El lenguaje verbal es el lenguaje más importante que existe. Es una herramienta que permite a las personas comunicar palabras o frases entre sí, y a expresar ideas con mayor exactitud. Las palabras son básicas para comunicar ideas, acuerdos, reglas y principios. El uso del lenguaje verbal también proporciona una forma de establecer una comunidad de pensamiento entre los interlocutores, algo que le da a la conversación una fluidez y un ritmo particular. Lo cual se puede decir que es una característica para una comunicación exitosa.

Mientras tanto, la comunicación es un evento continuo; es decir, no sólo cuando se habla se está comunicando, sino que también existe todo aquello que no se dice, no obstante, también ocupa un lugar en el proceso. A dicho fenómeno se le ha denominado lenguaje no verbal o paralenguaje, al respecto Mehrabian (citado en Blanco, 2007), argumenta que el proceso de comunicación está estructurado en un 55% por la comunicación no verbal, un 38% por la paralingüística y sólo un 7% por las palabras literales del mensaje.

La modalidad de la comunicación no verbal reside en el cómo se dice más que en el qué, es decir, un mensaje forzosamente está acompañado en la forma y el modo de decir. Al respecto, Mateu (2001), añade que un discurso se puede componer de las siguientes partes: 1) la actividad verbal, 2) la actividad no verbal, 3) la proxemia (que son las distancias y el contacto físico entre personas), y 4) la cronémica (que es el tiempo durante la comunicación). Es importante tomar en consideración todos los eventos que ocurren durante la comunicación, por ejemplo, la cualidad de la voz es un elemento importante debido a que cada persona maneja un timbre de voz específico.

Por otra parte, Egan (1981), realiza la distinción entre el lenguaje no verbal y las pistas paralingüísticas. El primero refiere a todos aquellos movimientos o cambios corporales que acompañan la fonética del mensaje, mientras que las pistas paralingüísticas incluyen exclusivamente a todos los cambios fonéticos del mensaje (como el tono de voz, el volumen, ritmo, tropiezo de palabras, gruñidos, suspiros, etcétera).

Las pistas paralingüísticas son especialmente útiles ya que proporcionan información adicional que no se obtiene de primera mano con palabras. Por ejemplo, una persona puede decir:

—No tengo ganas de hacer esto—. Mientras la persona mueve rápidamente las manos y eleva la voz, sugiriendo un tono de molestia.

Esto sugiere que la persona está enojada por alguna situación, aunque las palabras en sí no lo expresan. Por lo tanto, cuando una persona está hablando, no solo se debe prestar atención a las palabras, sino también a su tono de voz, escritura, postura y movimiento facial.

La importancia del lenguaje no verbal radica en que enriquece en gran medida el mensaje emitido, es aquí donde se expresan actitudes y sentimientos, dando un especial énfasis a la experiencia. También se incluyen sonidos fisiológicos, como las reacciones emocionales, por ejemplo, la risa, el llanto, los gritos, los carraspeos (Blanco, 2007).

Resulta interesante cómo se conforma el proceso de comunicación a través de diversos recursos que en primera instancia pueden enriquecer el mensaje, hacer más puntual. Asimismo, debido a que el ser humano es un ser intersubjetivo, carga con un significado a aquellas pistas paralingüísticas que percibe, por ejemplo, es muy probable

que al escuchar un carraspeo o un cambio en el tono de voz no tenga el mismo sentido en el receptor que tiene para el emisor.

Respecto a esto Mateu (2001), añade que el lenguaje no verbal es algo no intencionado, que se escapa de la razón, es este sentido, se menciona que el gesto puede existir sin la palabra, pero la palabra no puede excluir el gesto. Tanto lo verbal como lo no verbal pueden ser beneficiosas para el ser humano como perjudiciales. El paralenguaje se vuelve perjudicial cuando interrumpe o distorsiona el mensaje original, también es disfuncional cuando vulnera al receptor.

Agregando a lo anterior, el lenguaje no verbal constituye un segundo factor importante para la comunicación adecuada. Se trata de la comunicación que se realiza sin palabras, incluyendo gestos, expresiones faciales, contacto visual y movimientos corporales. El lenguaje no verbal juega un papel crucial en la comunicación, debido a que refleja el estado emocional de una persona, Por ejemplo, una sonrisa puede transmitir felicidad, alegría o satisfacción; mientras que una mirada fija puede indicar enojo o molestia.

2.2. La comunicación educativa.

La comunicación educativa es un proceso fundamental en la formación de las personas, pues es a través de ella que se transmiten conocimientos, habilidades y valores necesarios para el desarrollo personal y social. En este sentido, la comunicación educativa debe ser entendida como un proceso bidireccional, donde tanto el docente como el estudiante tiene un papel activo y relevante.

Dentro del desarrollo histórico para la definición del concepto de comunicación, recientemente se ha acordado que este proceso se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de educación. Por ejemplo, Kaplún (1997), habla de una *educomunicación*, la cual hace referencia al carácter educativo que tiene todo proceso de comunicación. Aquí se plantea el modo unidireccional y vertical del aprendizaje, donde el locutor o emisor del mensaje es entendido como el educador, y la audiencia o receptor es el educando.

Al mismo tiempo, es importante resaltar que la comunicación tiene la funcionalidad de mediatizar la transmisión de ideas y conocimientos. De esta forma, hablar de una comunicación educativa cobra mayor sentido.

Para entender un poco más sobre la comunicación educativa, Moreno y López (citado en Vélez y Zambrano, 2016), hablan de cuatro momentos por lo que ha transitado la comunicación como fenómeno social, los cuales son: el imitativo, el verbal, la escrita y la audiovisual. Cada uno de estos periodos responde a un contexto social y cultural de la historia de la humanidad distinto.

Al respecto, Floris y Landivar (2016), sugieren tres ámbitos donde la educación ocurre, los cuales son el formal, no formal e informal.

La educación formal corresponde al sistema educativo tradicional, vigente en todo el mundo, esta hace referencia a la educación impartida en una institución, por lo tanto, a un plan curricular. Este tipo de educación cuenta con objetivos específicos y responde a un carácter metódico en el proceso. Por otro lado, la educación no formal surge en la década de los sesenta, con la aparición de nuevas ofertas educativas que desafiaron el concepto de educación, se trata de un modelo de educación que puede ocurrir fuera de la escuela, por ello puede ser impartida por instituciones, pero no es parte del sistema oficializado (Floris y Landivar, 2016).

Ya, por último, la educación informal puede que sea la más importante de los sistemas educativos mencionados. Dicho sistema brinda una abundante y rica cantidad de conocimientos, esto debido a que abarca toda la información tecnológica que rodea a un individuo, sin embargo, también puede ser el sistema más arriesgado, ya que no cuenta con objetivos definidos, ni cuenta con una sistematización establecida en el proceso, por ello, no busca resultados académicos, sino con función lúdica y social (Floris y Landivar, 2016).

En resumen, hay que mencionar que la comunicación educativa no se limita al mero acto de enseñar, que ocurre dentro de un aula, sino que abarca diversas dimensiones. Por un lado, la comunicación pedagógica se enfoca en la transmisión de saberes y destrezas específicas, mientras que la comunicación socioafectiva se centra en el establecimiento de relaciones emocionales significativas entre docentes y estudiantes. Asimismo, la comunicación institucional se encarga de la gestión y difusión de información relevante para la comunicación educativa.

Con base en lo anterior, se ubica a la comunicación educativa en el periodo de la comunicación audiovisual, donde los medios de comunicación masivos adquieren mayor relevancia. Es importante tener presente que el proceso de comunicación-educación

ocurre principalmente en escenarios escolares, que si bien, no es el único, puede ser este el más importante (Vélez y Zambrano, 2016)

El comunicar requiere de habilidades y herramientas que permitan la correcta comprensión de aquello que se pretende comunicar. De acuerdo con Zayas (2012), destaca que tanto el pensamiento como el lenguaje funcionan como herramientas para la comunicación. Así como la comunicación no verbal tiene un papel indispensable en los procesos comunicación más cotidianos, en la comunicación educativa también tiene un rol destacable.

La comunicación educativa es un elemento clave para la formación de personas, el cual va más allá de la simple transmisión de conocimientos. Se trata de un diálogo constante y constructivo entre el docente y el estudiante, adaptado a las características de los estudiantes, y que fomenta el desarrollo de habilidades y valores relevantes para la vida personal y social.

2.2.1. Las funciones del comunicador

La comunicación es un proceso fundamental en todas las esferas de la vida humana, y el papel del comunicador es clave para garantizar la efectividad de dicho proceso. A lo largo de la historia, el comunicador ha sido como un mensajero, un transmisor de información, un intermediario, entre otros roles. Sin embargo, las funciones que cumple actualmente son mucho más complejas y se han diversificado en función de las necesidades de cada contexto.

Considerando el carácter social de la comunicación, es imprescindible considerar de forma más puntual cuáles son las funciones del comunicador. Al respecto Fonseca, et al. (2016), destaca cinco funciones que giran en torno al comunicador, las cuales son: a) lingüística, b) simbólica, c) organizativa, d) social, e) cultural.

- a) La función Lingüística es el modo en el que se redacta el mensaje, en esta función se encuentran todas las variables que le dan estilo al mensaje, si es formal, informal o si va dirigido a un grupo específico. Cada mensaje cuenta con un estilo lingüístico que lo hace único.
- b) La función Simbólica, hace referencia a la capacidad del comunicador por representar eventos de la realidad en un sistema, por ejemplo, un código,

signos, imágenes, sonidos, colores, etcétera, que le dan un sentido al mensaje y provoca en el oyente una carga emocional.

- c) La función Organizativa, es una forma de organización a modo de jerarquía. Esta función permite la organización y funcionamiento de un grupo o colectivo, por ejemplo, en una empresa, donde las decisiones que son tomadas por los directivos luego son comunicadas a los gerentes, para pasar al área subsecuente.
- d) La función Social, refiere a la capacidad del comunicador por captar la atención del o de los oyentes, con la finalidad de encontrar una interacción más funcional.
- e) La función cultural, es la función más ligada al aprendizaje. Como seres sociales, las personas transmiten ideas, costumbres, valores, principios, modos de actuar, en el acto de comunicar. Establece cuales son las conductas más apropiadas para cada evento o situación.

El comunicador debe actuar como un agente que establece el puente entre emisores y receptores de un mensaje. Para ello, es necesario que tenga un conocimiento profundo del tema que se va a comunicar, ya que de esta manera podrá seleccionar las palabras adecuadas y transmitir la información de forma clara y efectiva. Además, deberá tener habilidades de escucha activa para comprender las necesidades y demandas del público al que se dirige.

En otras palabras, el comunicador tiene una función educadora y persuasiva. En este sentido, debe tener la capacidad de presentar información de forma objetiva y clara, evitando sesgos y juicios tempranos que puedan influir en la interpretación del mensaje.

2.2.2. La escucha activa como factor que facilita a la comunicación

La escucha activa es un elemento fundamental con el que todo comunicador debe contar. Saber escuchar es una habilidad que se desarrolla con el tiempo, a pesar de que una persona cuente con un sistema auditivo completamente funcional y sin daños aparentes, esto no garantiza que la dicha persona sea capaz de prestar una escucha activa. La escucha activa brinda una aproximación sensorial entre personas, y gracias a ello se puede establecer una relación significativa o de ayuda.

Hernández y Lemes (2018), llaman a la escucha activa como la capacidad que tiene el emisor para responder de forma coherente y efectiva ante el mensaje del locutor, para ello toma en cuenta su habilidad de análisis y razonamiento que permite comprender la información que se está transmitiendo. Es importante rescatar que la escucha activa no reside en el mero acto de recibir información y asimilar, sino también poder brindar una respuesta que va de acuerdo al contexto del diálogo.

Para brindar una adecuada escucha activa, es necesario que el emisor experimente una serie de actitudes, las cuales deben ser promovidas por el facilitador de la comunicación. Por ejemplo, Delgado y Olivares (2012), plantean que la escucha activa debe contar con una serie de destrezas que permiten que la otra persona se sienta *atendida*. Dichas acciones son ver a la otra persona cara a cara, adoptar una postura abierta, mantener una posición relajada y cómoda, limitar los movimientos y muletillas innecesarios, ser congruente, mostrar empatía y atender a las pistas no verbales y paralingüísticas de la persona.

En otras palabras, la escucha activa es un proceso en el que se presta atención consciente y deliberadamente al mensaje que se está recibiendo, tanto verbal como no verbal. Supone un esfuerzo por comprender el mensaje del hablante, estar en el momento presente y centrarse en lo que se está diciendo, sin distraer ni juzgar. Esta habilidad implica además la capacidad para hacer preguntas pertinentes, responder con empatía y demostrar interés genuino por el otro y el mensaje que comparte.

Por otro lado, Rogers (1992), añade que cuando una persona se siente escuchada y atendida de forma genuina, entonces la persona misma puede comenzar a escucharse a sí misma, al momento que comienza a sentirse recibida, puede ir identificando sus emociones y sentimiento, para lograr aceptarlos. Es importante considerar que la escucha activa facilita la práctica de las relaciones interpersonales, ayuda a reducir conflictos y mejorar la calidad de la toma de decisiones.

Entonces, la escucha activa es una habilidad fundamental en la comunicación efectiva y en las relaciones humanas. Cuando se practica la escucha activa, se da apertura a nuevos puntos de vista, ideas y opiniones que pueden aportar una nueva visión sobre el mundo. Además, permite detectar sentimientos y emociones implícitas en el mensaje del hablante, lo que permite comprender mejor su punto de vista y establecer una conexión profunda y significativa. Es importante recordar que escuchar activamente no solo significa oír las

palabras que se dicen, sino prestar atención completamente a lo que se está comunicando, tanto verbal como no verbal.

2.2.3. Obstáculos para escuchar

El proceso de comunicación es fundamental para establecer relaciones interpersonales, laborales o académicas. Para que este proceso sea efectivo es necesario que las personas involucradas puedan implementar una escucha activa. Sin embargo, existen obstáculos que dificultan este tipo de escucha y pueden afectar la calidad de la comunicación.

La diversidad es una característica de la sociedad, actualmente el ser humano cuenta con una riqueza cultural bastante amplia. La riqueza cultural es una cualidad bastante valiosa, sin embargo, esas mismas diferencias pueden presentarse como un obstáculo en el proceso de escuchar. Para Zacharis y Coleman (citados en Fonseca, et al. 2016), estos obstáculos pueden ser: diferencias en las percepciones, en las habilidades de comunicación, en la interpretación del mensaje, de jerarquía o autoridad. La escucha no es un acto sencillo, requiere de habilidades específicas, y sobre todo de una actitud de autenticidad que permite la apertura a la experiencia subjetiva de otra persona.

Una de las habilidades para una comunicación funcional es la denominada comunicación asertiva, en donde una de las premisas es que la información debe ser entregada de forma concisa y breve. La sobrecarga de información es otro obstáculo para escuchar activamente, debido a que se pone a disposición del oyente una cantidad innecesaria de información.

Al respecto, Mateu (2001), aborda la denominada ambigüedad de la palabra, donde sostiene que las palabras son más allá de lo que contienen, hay ocasiones en que lo que se comunica no solo depende del locutor, sino también del oyente. De esta forma, por más benevolentes que sean las intenciones del emisor al comunicar un mensaje, no toda la responsabilidad recae en él, sino que depende también de la otra persona el éxito del mensaje.

En efecto, la comunicación interpersonal es un proceso complejo, requiere de la participación de dos partes. Requiere habilidades puntuales por parte del comunicador para enviar un mensaje, y a su vez, la parte que escucha también tiene un papel que desempeñar. La falta de empatía también es un obstáculo para escuchar activamente. Cuando se carece de la capacidad de abrirse a la experiencia del otro, es difícil

comprender sus emociones y necesidades. Esto hace que la persona no pueda escuchar con atención y, por lo tanto, no logre responder adecuadamente a lo que se está comunicando.

De acuerdo con Myers (2003), las preconcepciones negativas del mundo también pueden funcionar como obstaculizadores en el proceso de socialización y, por ende, en el acto de escuchar. Los prejuicios, comúnmente usados, brindan una versión simplificada y usualmente distorsionada de los fenómenos o personas. Es importante comenzar a delimitar hasta qué punto una opinión o mensaje se puede convertir en una visión distorsionada o alejada de la realidad.

Como personas en sociedad, existe una carga subjetiva en cada persona, es esa subjetividad lo que convierte a cada persona única e irreplicable. Muchas veces la visión que se tiene de la realidad puede convertirse en inflexible, al apenas escuchar un tema, este parece familiar para el oyente y con ello lo descarta o comienza a dejar de prestar atención, o peor aún, comienza a arrojar valoraciones incompletas de lo que dicha persona concibe del tema en cuestión (Fonseca, et al. 2001).

Además, otro obstáculo para la escucha activa es la preconcepción o los juicios tempranos. Las personas suelen tener ideas preconcebidas sobre lo que el otro va a decir o cómo va a actuar, lo que hace que se cierre a nuevas posturas. La falta de atención, la preconcepción, la falta de empatía, y la sobrecarga de información son obstáculos comunes para la falta de escucha activa. Para superar dichos obstáculos, es importante estar consciente de ellos y practicar la escucha activa. Así, se podrá mejorar la calidad de la comunicación y establecer relaciones más sólidas, significativas y funcionales.

3. LOS PREJUICIOS Y LOS ESTEREOTIPOS

Para comprender la importancia de los prejuicios y los estereotipos es necesario diferenciarlos. Ambos se encuentran íntimamente relacionados, responden a un carácter dinámico, que les permiten cumplir con una funcionalidad dentro de las interacciones entre personas.

Por ello, resulta interesante conocer cómo se desempeñan tanto los prejuicios como los estereotipos en las dinámicas sociales. Al respecto, Del Olmo (2005), plantea a los prejuicios y los estereotipos como un auxiliar en el proceso de comunicación; en el contexto cultural, se puede entender que tanto prejuicios como estereotipos suelen ser negativos u hostiles para el desarrollo social, sin embargo, esto sólo delimita ambos conceptos y no los explica completamente.

3.1. Definición de prejuicio

En un primer momento, el prejuicio fue definido como una respuesta aversiva hacia un grupo, que se basa en características generalizadas. De acuerdo con Allport (1954), los prejuicios se estructuran a través de una creencia estereotipada y emociones negativas. La creencia estereotipada es una opinión exagerada y simplificada acerca de un grupo en particular que se basa en características superficiales y se aplica a todos los miembros sus miembros. Por otro lado, las emociones negativas son aquellas que expresan desprecio u hostilidad dirigidos hacia el grupo en cuestión y se originan en la falta de familiaridad o de contacto cercano con este grupo.

De la misma forma, Vitale (2005), habla del prejuicio como “un juicio irreflexivo, emitido antes de llevar a cabo un juicio suficientemente profundo, sobre un argumento” (p.57). Sostiene que para realizar dicha valoración es necesario que la persona que lo emite tenga una primera aproximación efectiva hacia el objeto de juicio, es decir, es necesario entrar en contacto con la persona o grupo de personas para poder emitir un juicio, este primer contacto puede ser tanto de forma directa (sensorial) como indirecta.

Cabe señalar que, los prejuicios se originan en una variedad de contextos diferentes, no responden a un tipo de escenario particular, únicamente se necesita de la interacción de dos o más personas. Los prejuicios son el resultado de la exposición a

opiniones relacionadas con la cultura y el aprendizaje social que se producen a través de la familia, amigos, medios de comunicación, escuela y otros agentes sociales.

Ahora bien, Montes (2008), plantea que los prejuicios son una forma de pensamiento que implica una evaluación negativa o desfavorable de una persona, grupo o idea sin tener en cuenta de manera objetiva su realidad o contexto particular. Del mismo modo, los prejuicios mantienen tres dimensiones principales, las cuales son: cognitiva, afectiva y conductual.

A. Dimensión Cognitiva.

En primer lugar, la dimensión cognitiva del prejuicio se refiere a las creencias y pensamientos negativos que se tienen sobre un grupo particular de personas, es la forma en que se interpreta la información sobre los demás; aquí es dónde se estructuran los estereotipos. Por ejemplo, en un contexto educativo, algunos estudiantes pueden creer que los estudiantes de un género diferente no son tan inteligentes o capaces como ellos. Estos estereotipos negativos se basan en generalizaciones simplistas y se perpetúan a través de la cultura popular y la educación.

B. Dimensión Afectiva.

La dimensión afectiva de los prejuicios hace referencia a la carga emocional que se asocia con las actitudes preconcebidas hacia un individuo o grupo. En este sentido, los prejuicios pueden estar cargados de miedo, rabia, envidia u otros sentimientos negativos que afectan la conducta y decisiones hacia los demás. Esta dimensión puede manifestarse como actitudes u opiniones viscerales que no están necesariamente justificadas por la lógica o evidencia empírica.

C. Dimensión Conductual.

Por último, la dimensión conductual de los prejuicios se relaciona con la forma en que las actitudes preconcebidas influyen en las decisiones y acciones. Esto se expresa a través de animosidad evidente, evitación, discriminación. Para ilustrar lo anterior, un educador puede tratar de forma injusta o diferente a estudiantes de ciertas creencias religiosas, orientación sexual o incluso con a los estudiantes con alguna discapacidad. Por ejemplo, si el docente no presta la misma atención ni destina los mismos recursos a un estudiante de una minoría como a los otros, esto es un acto de prejuicio.

En resumen, cada una de las dimensiones del prejuicio son críticas para entender su funcionamiento y poder modificarlos. Los prejuicios pueden ser perjudiciales en todos los entornos, especialmente en el contexto educativo, pueden afectar directamente el desarrollo personal y el rendimiento académico, es por ello que se deben contar con herramientas como la comunicación que permitan emplear los prejuicios de una forma menos dañina.

Los prejuicios se transfieren por medio de la comunicación entre personas, lo cual los vuelve una herramienta que facilita dicho proceso. Por ello, cumple con una funcionalidad que es la de transmitir ideas o, mejor dicho, valoraciones hacia algo o alguien. Dicho esto, los prejuicios no necesariamente deberían tener un sentido negativo, que implique violencia o menosprecio hacia algo. Gracias a los prejuicios, las personas pueden acumular experiencias de otros y responder de forma funcional al ambiente.

Sobre esta misma línea, Ungaretti et al. (2012), identifican a los prejuicios como un componente reactivo de las interacciones sociales. El prejuicio forma parte del funcionamiento social, se encuentra presente en la mayoría de las conversaciones diarias, y por ello mismo, merece ser estudiado y comprendido para conocer su funcionalidad.

Al respecto, Duckkit (1992, citado en Ungaretti et al. 2012), rescata el estudio del prejuicio en cuatro momentos:

➤ La teoría de la raza.

En este periodo, comprendido desde el siglo XIX y principios del siglo XX, la discriminación racial era un componente natural de la sociedad. Premisas como la *superioridad de la raza blanca* no eran cuestionadas, por el contrario, eran aceptadas por la comunidad científica de la época. Es a partir de los años veinte que esta concepción cambia, las distinciones por diferencias raciales comienzan a verse como un comportamiento irracional.

➤ Los procesos psicodinámicos sociales.

Hasta 1924, Allport (citado en Ungaretti et al. 2012), quien se describe como uno de los pioneros en psicología en estudiar el fenómeno de la discriminación en términos de diferencias raciales. En esta etapa se comienza a buscar una explicación al fenómeno racial y con ello, a evaluar su impacto en la sociedad.

Desde la teoría de la psicodinámica se comprende al prejuicio como un mecanismo de defensa universal, sin embargo, esta respuesta tuvo un impacto negativo en la sociedad. A través de este paradigma, se justificaron actos terriblemente hostiles como el acaecimiento del nazismo en Alemania.

➤ La psicología individual.

Los hallazgos de las investigaciones de la década de los cincuenta y sesenta demostraron que era necesaria una formulación de una teoría individual, poniendo un punto y aparte a la teoría social. Este cambio de paradigma ocurrió debido a que no se podía explicar el racismo que ocurría en el sur de EEUU, dónde se identificó la existencia de un racismo institucionalizado, lo cual significaba que las respuestas de odio grupales eran normalizadas.

➤ La perspectiva cognitiva.

Las diversas investigaciones alrededor del mundo dieron cuenta que las conductas racistas no redujeron, únicamente se modificaron en su tipología de ocurrencia. Esto significó que los comportamientos relacionados al racismo cambiaron de ser expresados de forma explícita a una forma más sutil; por ejemplo, elevar el tono de voz, tomar distancia al sentarse. De esta forma, el racismo tradicional fue sustituido por un racismo socialmente aceptable.

En este último periodo se acordó categorizar al prejuicio en dos niveles. El primero de ellos fue, ver al prejuicio como una estructura cognitiva el cual funciona para organizar información sobre las disidencias sociales. El segundo, como una evaluación categórica del grupo propio en relación con el exogrupo.

Hoy en día, es comúnmente aceptado que los prejuicios son perjudiciales para la sociedad. Comportamientos como la discriminación y el racismo son ejemplos de cómo los prejuicios pueden tener un impacto negativo en las relaciones humanas. Sin embargo, los prejuicios pueden ser útiles, cuando se apoyan de diferentes herramientas o canales que permitan ampliar la experiencia en lugar de limitar la interacción, un ejemplo de dichas herramientas es la comunicación.

Los prejuicios pueden auxiliar en el proceso de comunicación para ayudar a comprender el discurso de una persona. Los estereotipos son una forma de prejuicio, que se basan en generalizaciones y simplificaciones. Si bien es innegable que los prejuicios

pueden ser dañinos, también pueden ser útiles por determinadas circunstancias. Por ejemplo, si una persona tiene una idea preconcebida de que todas las personas de una cultura son reservadas y no hablan mucho, esta idea puede servir para iniciar una conversación con alguien de esa cultura. La persona puede comenzar preguntándoles sobre su cultura y su experiencia personal, lo que podría ayudar a tener un primer acercamiento y establecer una relación más profunda.

Al respecto, Bobbie (citado en Vitale, 2005), menciona una importante característica del prejuicio, que define como prevención, menciona que detrás de la magnitud e intensidad de cada prejuicio existe una razón práctica. Esto implica que el prejuicio surge como una forma de prevenir ante un daño, es una herramienta de comunicación la cual promueve una predisposición en la persona a la cual le es transferida el prejuicio con respecto a un tema, una idea o persona.

Para ilustrar lo mencionado anteriormente, existe el caso de un niño pequeño que juega muy cerca de una pared en casa, quien utiliza sus manos para explorar su entorno, coloca sus manos sobre los muebles, percibe el relieve de los objetos así como los bordes de la pared cercana, mientras continúa con su exploración pasa cerca de una toma de corriente eléctrica; el adulto a cargo se percata de lo que está sucediendo y acompañado de un grito advierte al niño que no debe jugar ahí, ya que puede salir lastimado. No es necesario que el adulto haya introducido su mano anteriormente en una toma de corriente para saber que esto es *malo*, sin embargo, tiene esta información a su alcance y ahora ha sido transmitida al niño, para el pequeño ahora las tomas de corriente también son peligrosas.

Con el ejemplo mencionado anteriormente, podemos encontrar el prejuicio que existe hacia la toma de corriente por parte del adulto, quien no necesita comprobar la información que ya posee y solo la transfiere a alguien más. Por su parte, es muy probable que el niño no se cuestione sobre la veracidad de esta información y solo la apropie. Ahora existe un prejuicio hacia las tomas de corriente en el desarrollo de la experiencia del niño. En un primer momento este prejuicio parece no ser algo negativo, ya que fue transferido por el adulto con la intención de proteger de algo potencialmente dañino.

Sin embargo, los prejuicios pueden convertirse en algo nocivo cuando dañan o perjudican a una persona o grupo de personas que comparten cualidades en común; Ramírez, Estrada e Yzerbyt (2016), realizaron un estudio con el objetivo de conocer las

maneras en que se manifiestan diferentes tipos de prejuicio hacia individuos de origen aborígen en la región magallánica de Chile. Se encontró la presencia de diferentes prejuicios en la población chilena, los cuales se expresaban en dos categorías: sutil y explícita. En dicho estudio se encontró que los prejuicios de tipo sutil tienen mayor ocurrencia que aquellos que se expresan de forma explícita.

Sumando a lo dicho anteriormente, los prejuicios también pueden ser utilizados de forma constructiva para fomentar la comunicación intercultural. Los prejuicios aportan al proceso comunicativo elementos que favorecen al proceso, son auxiliares para detectar patrones de comportamiento. Sin embargo, es importante recordar que los prejuicios pueden ser dañinos, debido a esto, es importante identificar, cuestionar y estar abiertos al cambio de los prejuicios.

3.2. Definición de estereotipo

Del mismo modo, existen diversas definiciones para los estereotipos, por su parte Jiménez los refiere como “un conjunto de creencias compartidas acerca de los atributos que poseen los miembros de un grupo y que guían las expectativas” (Escuela Psicología UC, 2020, 7m30s). Es importante mencionar que la primera característica que se menciona es esta definición es que refiere a los estereotipos como un conjunto de creencias, las cuales van a dirigir la conducta de una persona.

Por otro lado, Gaertner (1973, citado en Montes, 2008), rescata esta misma característica de los estereotipos y además añade que se pueden entender como *creencias compartidas* y consensuadas sobre la característica de un grupo en particular, generalmente grupo étnico. En este primer momento, se puede resaltar que los estereotipos caben dentro de la dimensión cognitiva de los prejuicios, no obstante, estos son una representación más elaborada, ya que se refiere a las creencias e ideas que surgen a partir de una valoración temprana.

En otras palabras, los estereotipos, de acuerdo con Del Olmo (2005), son un conjunto de ideas que buscan simplificar la información referente a las características de una persona o grupo de personas, brindan información poco detallada e inflexible. Por otro lado, también son transmitidos de persona a persona, y siempre van a describir una relación, no al colectivo en sí.

A pesar de que existe un elemento perjudicial en el uso indiscriminado tanto de los prejuicios como de los estereotipos, es importante recordar cuál es su función principal. Dichos, surgen a partir de la necesidad humana de representar y organizar información, debido a que hoy en día, una persona es bombardeada por una enorme cantidad de datos que provienen de su medio. De tal manera, los estereotipos funcionan en algunos contextos como mecanismo de apropiación de información.

Los estereotipos no tienen necesariamente consecuencias nocivas para quienes lo usan. Los estereotipos tienen la función de describir una relación con un grupo de personas, es decir, los estereotipos nunca van a describir al objeto o persona en sí, sino que se usan para simplificar una relación o una experiencia significativa. Facilitan la información para que sea accesible a la experiencia de otras personas. La adquisición de ideas resulta muy útil en este sentido, ya que, al buscar describir algo tan complejo como una relación interpersonal, la información se vuelve más sencilla (Montes, 2008).

Respecto a esto, Gutiérrez (2014), menciona esta dualidad de la función del estereotipo, donde si bien puede ser utilizado para entender el medio, también ha sido utilizado para establecer una relación de poder. En esta relación se incluyen las diferencias más marcadas entre aquello considerado dentro de la normatividad y lo que no entra en dicho concepto, por ejemplo: características físicas, capacidades, ocupaciones, orientación, creencias, entre otros.

Entonces, los estereotipos, bien utilizados, buscan agrupar y simplificar la información adquirida de un grupo de personas, por ejemplo, en el siguiente diálogo:

—Todos los latinos son cálidos... —Se utiliza la metáfora de la sensación de calor para describir a un grupo de personas. Posiblemente uno de los significados para esta afirmación surge de una persona extranjera que en un viaje a Latinoamérica se encontró con personas que le ofrecieron lugar de hospedaje, comida o cubrieron alguna necesidad que el extranjero tenía.

Sin embargo, los estereotipos no pretenden describir al grupo de personas en sí, más bien se utilizan para describir un comportamiento en relación con un grupo. Su aporte en el proceso de la comunicación está en función del grado y calidad de la información que brinden respecto al grupo de personas que pretenden describir.

3.3. Los prejuicios y estereotipos como herramientas para la comunicación

Los prejuicios y los estereotipos son dos elementos que se han utilizado como herramientas para la comunicación a lo largo de la historia. Sin embargo, su uso ha sido controversial y ha generado numerosos debates sobre su eficacia y sus consecuencias.

En primer lugar, los prejuicios y los estereotipos son mecanismos que permiten a las personas procesar información de manera más rápida y eficiente. Además, los prejuicios y los estereotipos son útiles en ciertos contextos, como la publicidad y el marketing. Por ejemplo, en común ver anuncios dirigidos a ciertos grupos demográficos (como mujeres jóvenes u hombres mayores), utilizan los estereotipos para ser los mensajes más efectivos.

Al respecto, Valencia (2014), argumenta el hecho de que los prejuicios y los estereotipos son inevitables en la sociedad, no se puede extirpar de la condición humana. Los estereotipos se encuentran presentes en el día a día, resumen y organizan información, por ello son un producto del desarrollo social e individual. Cabe resaltar que, tanto los prejuicios como los estereotipos son el resultado de la interacción humana, por ello, necesitan ser estudiados y comprender su valor en el proceso de comunicación.

Sobre esta misma línea, es importante definir cuáles son las funciones y las potencialidades de los estereotipos y los prejuicios. León et al. (1998), añade que los estereotipos tienen una función adaptativa, ya que facilitan la comprensión del medio ambiente e incluso vuelven el mundo más predecible para las personas. En sí mismos, los estereotipos no son indispensables para el desarrollo humano, sin embargo, reconocer sus potencialidades puede ser sumamente valioso para facilitar procesos de comunicación.

Por otro lado, los estereotipos facilitan la cohesión de un grupo. Por medio de los estereotipos, tanto reglas como normas de un grupo o colectivo pueden ser aprendidas de una forma más rápida y fácil, ayudando a que el individuo se sienta integrado al grupo y le brinde un sentido de pertenencia (León et al. 1998).

Es un hecho poco aceptado que los prejuicios y los estereotipos tienen un componente de veracidad. Como ya se ha mencionado en anteriores capítulos, los estereotipos son una representación del mundo, aunque esta sea inexacta, tratan de describir cualidades o funciones de la realidad. De esta forma, los estereotipos generan una expectativa en el comportamiento, es decir, ayudan a cómo una persona puede responder ante los eventos del mundo real. El uso de los prejuicios y los estereotipos no puede ser indiscriminado, requiere de un manejo responsable y consciente.

Es importante también mencionar que, el ser humano desde que nace es esencialmente un ser social y por ello, busca relacionarse con los demás. La socialización es un proceso de aprendizaje continuo, donde el individuo necesita aprender sobre las conductas sociales consideradas como adecuadas en el grupo donde nació.

La socialización es el proceso mediante el cual un individuo se introduce, de forma cultural y no necesariamente física, a un grupo de personas. La socialización ocurre desde la infancia, aquí el individuo configura su percepción de sí mismo y del mundo, para esto utiliza recursos como el lenguaje. Después, la socialización ocurre a nivel institucional, aquí el individuo aprende habilidades y destrezas necesarias para la vida y desempeñar una profesión (Ruiz-Corbella, 2002).

La educación es propia del ser humano, solo los humanos educan a sus semejantes. La educación juega un papel crucial en el proceso de socialización, ya que es el medio por el cual se introducen a las tradiciones, valores y otros aspectos culturales de una comunidad. Por ejemplo, una familia que se muda a un nuevo vecindario no es común que reciba algún curso de inducción sobre cómo el resto de las familias de la comunidad espera que se comporte la nueva familia, por el contrario, la nueva adición utiliza habilidades como la observación o la comunicación para obtener información sobre el resto de vecinos.

Han sido múltiples las investigaciones que tratan de dar respuesta a las funciones de los estereotipos en la sociedad actual. La mayoría de las documentaciones rescatan al menos tres funciones principales, las cuales Fernández-Montesinos (2106), enlista de la siguiente forma:

A. La función cognitiva.

Los estereotipos son, al igual que el lenguaje, constructos con un significado en común, el cual es dado por la sociedad. La función cognitiva de los estereotipos es representar información por medio de estructuras cognitivas, con el fin de facilitar información y mantenerla a disposición para cuando sea necesaria.

Los estereotipos son información de segunda mano, presentan datos que no han sido experimentados en persona, pero esto no significa que deban ser descartados. Por ejemplo, el hecho de que la tierra gira alrededor del sol, una persona en su día a día no puede comprobar esta información con sus propios sentidos, es aquí donde la información proporcionada por una tercera persona es simplificada para ser transmitida a alguien más.

B. La función social.

Debido a que los estereotipos son un componente social, se encuentran presentes en todas las interacciones humanas. En la función social, los estereotipos pretenden describir la interacción con un grupo o una parte del grupo, es aquí donde radica la polaridad de los estereotipos. Si bien, un estereotipo puede describir a cada miembro de un grupo, brindan información valiosa de los mismos.

C. La función literaria.

En la literatura, un escritor necesita de la subjetividad e interpretación del lector para darle sentido a la obra. El escritor utiliza el componente del estereotipo para traer a la experiencia del lector imágenes o conceptos que sean reconocibles, y con ello contar conectar con el leyente. La función literaria describe el aporte significativo que tienen los estereotipos para apropiarse nueva información a partir de datos que ya son familiares para la persona.

Tanto los prejuicios como los estereotipos responden a una necesidad de simplificación. El ser humano, en el día a día se auxilia de mecanismos que le permitan comprender y simplificar su medio, busca datos uniformes, lo cual ayuda a ahorrar tiempo y energía en el proceso de aprendizaje. La función de simplificación es altamente útil cuando se trata de responder a situaciones nuevas, situaciones en las que la persona no se había encontrado anteriormente, de esta forma, los estereotipos pueden brindar la información disponible para la persona de acuerdo con su desarrollo experiencial.

3.4. El uso de los estereotipos como auxiliares en el proceso de aprendizaje

La función más básica de la educación es preservar el estilo de vida asumido por la colectividad, a través de diversas estrategias que permitan la apropiación de un aprendizaje que sea significativo. La educación requiere de un agente educador, de un educando y de un contexto, bajo esta perspectiva, la educación mantiene la misma esencia del proceso de comunicación, donde el educador funciona en algún momento como el agente emisor.

Por otro lado, el aprendizaje significativo se define como el proceso por el cual el individuo se apropia de nuevos conocimientos y habilidades a partir de sus propias experiencias, construyendo sobre lo que ya sabe y relacionando dichos conocimientos con su cotidianidad y su vida en general. De esta manera, el aprendizaje se vuelve significativo cuando el individuo encuentra un sentido dentro de su propia vida.

El aprendizaje significativo, en palabras de Savater (1997), consiste en asimilar lo aprendido como propio. Cuando un aprendizaje se integra fácilmente a la experiencia de la persona, este puede aplicarse en la vida diaria. Por lo tanto, mientras más familiarizado esté el educando con el aprendizaje, más fácilmente podrá asimilarlo.

Del mismo modo, el aprendizaje ocurre en todos los contextos, es un proceso continuo que no está sujeto a un escenario. En otras palabras, el ser humano puede aprender con base en su propia experiencia, sin la necesidad de que otro agente intervenga. Por ejemplo, una persona puede aprender por medio de experiencias placenteras o dolorosas, siendo esta su única fuente de información, sin embargo, este aprendizaje es bastante elemental, y llegará a carecer de datos que únicamente se obtienen de otros (Savater, 1997).

En concordancia con lo anterior, el aprendizaje es entonces un proceso social. La diferencia entre los animales y las personas es que los seres humanos siempre van a contar con otra persona para aprender. Educar es hacerse consciente de la realidad de los semejantes, por lo tanto se plantea enseñar al que no sabe cómo actividad primordial de la educación.

Asimismo, la educación es un proceso de comunicación, y como en toda comunicación los prejuicios y los estereotipos juegan un papel fundamental. Las aulas están llenas de una importante diversidad, la cual existe tanto en el educando como en el profesor, es por ello que contar con herramientas que faciliten y simplifiquen la transmisión de información puede ser sumamente útil. El docente puede utilizar la información más accesible para acercarse más efectivamente a las y los alumnos, para establecer el mayor número de relaciones significativas posibles (Del Olmo, 2005).

Como ya se ha mencionado anteriormente, los prejuicios y los estereotipos pueden ser herramientas sumamente útiles en determinados contextos y bajo ciertas condiciones. El docente puede utilizar los estereotipos con los que un alumno o alumna esté más familiarizado o familiarizada con la intención de promover nuevos aprendizajes con los que no cuenta hasta ese momento. El aprendizaje por medio de los estereotipos consiste en aproximar nueva información al educando a partir de información que ya conoce.

Al respecto, González (1999), añade que es más sencillo recordar con mayor facilidad aquellos acontecimientos que se ajustan a las expectativas estereotipadas anteriores, en comparación con aquellos que las desafían. Esto sugiere que una persona puede distinguir los matices en relación con la información que ya le es familiar y suele generalizar con aquellos datos que se alejan de su experiencia.

Ejemplo de lo anterior es, el estereotipo que existe en las personas blancas de EE. UU., con relación a las personas asiáticas. Para las personas blancas, todos los chinos son semejantes entre sí, por lo que no pueden distinguir entre personas de diferentes regiones o hasta de diferentes familias. Por otro lado, los estadounidenses pueden percibir las diferencias que existen entre ellos, y con ello, apreciar los matices culturales.

Con base en lo anterior, se puede mencionar que en cierta medida que los datos que arrojan los estereotipos surgen de causas reales y no sólo de percepciones falsas o sesgadas. Comúnmente, una persona adquiere ideas y aprendizajes de otra porque ésta representa una figura de autoridad, ya que esta transmite la confianza suficiente como para no llevar a experimentación dicha idea. Es así como los estereotipos tienen un uso positivo, ya que permite acumular información en muy poco tiempo (De Olmos, 2005).

Por tal motivo, el uso disfuncional de los estereotipos radica en que suelen ser utilizados en situaciones en las que se requiere de información más compleja y detallada. Los estereotipos son en esencia *ideas muy simples* y entonces se genera una tendencia a ignorar las diferencias o directamente no percibir las. Las personas son demasiado complejas como para encerrarse en una idea reducida de sí mismas, es más valioso establecer relaciones significativas que permitan comprender a la persona en su totalidad.

En definitiva, el uso de los estereotipos puede ser perjudicial para el proceso de aprendizaje. Los estereotipos y los prejuicios pueden crear barreras y limitaciones para el desarrollo personal, especialmente cuando los estereotipos se usan para juzgar o valorar la capacidad intelectual de una persona.

Por otro lado, el uso adecuado y consciente de los estereotipos puede resultar beneficioso para el proceso de aprendizaje. Esto se logra al usar los estereotipos como una herramienta para entender mejor las diferencias culturales, sociales y étnicas que existen en un grupo de estudiantes. Los estereotipos pueden ayudar a los docentes y al alumnado a comprender mejor la forma en que los diferentes grupos culturales aprenden, interpretan y procesan la información. Esto puede mejorar la comunicación, y la colaboración en el aula, lo que a su vez puede permitir un mejor rendimiento académico.

3.5. La Epojé en la Psicología Existencial Humanista

La fenomenología es un método utilizado principalmente en filosofía que consiste en la descripción de la experiencia consciente y subjetiva. El método fenomenológico ha sido ampliamente utilizado por diversos autores, lo que dificulta en un inicio su

delimitación y campo de aplicación, algunos de ellos han sido la hermenéutica, el existencialismo, la teología, la política entre otros. Cabe resaltar que el método fenomenológico busca realizar una descripción de los fenómenos, más que la comprensión o manipulación (Aguirre, 2014).

La propuesta inicial del método fenomenológico es *volver a las cosas mismas*, con el fin de realizar una descripción lo más completa posible de los datos que se presentan a la conciencia del investigador. Para ello, es necesario que el investigador presente una actitud contemplativa, que le permita recoger los datos tal y como se le presentan a su experiencia, lo cual implica suspender todos los presupuestos y juicios que limiten la descripción del fenómeno a estudiar (González, 2003).

El método fenomenológico representa uno de los movimientos más importantes del siglo XX. Dicho método se basa en la descripción sistemática y detallada de la experiencia consciente, sin presupuestos teóricos previos, es por ello que puede ser utilizado en diferentes escenarios, ya que no está limitado a un solo contexto. Sin embargo, su uso es complejo ya que implica una actitud nueva para el investigador.

Para lograr el objetivo inicial del método fenomenológico, Husserl (1901, citado en González, 2003), propone la denominada reducción fenomenológica, o también conocida como La Epojé. Dicha práctica consiste en identificar todo aquello que no está dado inmediatamente a la conciencia, y poner entre paréntesis las creencias, las emociones y expectativas del investigador, para llegar a la *esencia de las cosas*.

De esta forma, en 1905, el método fenomenológico sufre una reestructuración de la mano de Husserl (1905, citado en Mendoza-Canales, 2017), lo cual significa el descubrimiento de La Epojé. En este momento del desarrollo histórico de la fenomenología, la pregunta era ¿cómo se logra fundamentar el conocimiento de la realidad objetiva, a partir de una experiencia subjetiva? Al buscar la respuesta, es como se formula la noción de una reducción fenomenológica.

La fenomenología de Husserl (1982, citado en Mendoza-Canales, 2017), se enfoca en la identificación de los fenómenos, y su objetivo principal es describirlos con la mayor precisión posible. Para esto, surge la propuesta de una reducción fenomenológica, un acto de suspensión del prejuicio y evaluación que permite a la persona o investigador enfocarse en la experiencia pura, sin ser influenciado por la interpretación o la información previa. Esto significa que trata de entender el objeto de estudio a partir de sus propias características, sin considerar su origen, causas o consecuencias.

En otras palabras, el mundo no se presenta a la conciencia tal y como es, sino que las percepciones están mediadas por las creencias, expectativas y juicios de valor. Por ejemplo, al ver un escritorio, una persona no lo percibe solo como un objeto físico, sino que de forma automática es clasificado como un escritorio, con todas las connotaciones que la palabra contiene.

La Epojé implica dejar de lado o suspender todas estas connotaciones, y enfocarse únicamente en lo que se está experimentando en el momento presente. Significa poner entre paréntesis las opiniones o expectativas sobre el fenómeno de estudio, para verlo de forma objetiva y directa.

Del mismo modo, La Epojé consiste en inhibir la actitud natural humana a realizar un juicio temprano sobre algún evento. La propuesta de *poner entre paréntesis* surge del campo de las matemáticas, en dónde al poner entre paréntesis algún operando, este no desaparece o es eliminado, al contrario, significa que aquello que está interrumpido es reorganizado y se continúa con el resto del procedimiento (Mendoza-Canales, 2017).

La práctica de La Epojé es comúnmente utilizada en el contexto psicoterapéutico, ya que busca establecer una relación directa entre el psicoterapeuta y el consultante, sin intermediarios ni prejuicios. Esta conexión está basada en la intencionalidad, es decir, en la capacidad del sujeto para dirigir su atención a los objetos, y para hacerlos presentes en su conciencia. La intencionalidad es clave para entender tanto la percepción como la experiencia objetiva.

Con base en lo anterior, es bien sabido que la fenomenología busca hacer una crítica a la razón humana, y su desarrollo a lo largo de la historia. Es una tarea noble devolver al ser humano su verdadera humanidad, esto implica su capacidad de ser racional. Dicha tarea va más allá de la fenomenología y se extiende a todo el quehacer filosófico, requiere de una responsabilidad y compromiso personal en la práctica de La Epojé y la reducción. Ingresar al espacio de la reflexión implica un cambio, un primer paso en la búsqueda del conocimiento (Sánchez, 2017).

Cabe señalar que la utilización de La Epojé hace aportaciones significativas al proceso de investigación, ya que pretende exponer el verdadero potencial de los fenómenos. Dicha práctica puede ser muy útil en ciertos escenarios y contextos, como en la investigación científica, para evitar juicios tempranos y sesgos. Sin embargo, cuando se aplica de forma inadecuada, puede limitar el uso de las diversas herramientas que el psicólogo cuenta para su proceso de intervención.

En otras palabras, La Epojé bien practicada, permite a la persona experimentar la vida de una forma más auténtica, como en el escenario psicoterapéutico. No obstante, en otro tipo de escenarios como el educativo, donde la riqueza de la intervención radica en la sinergia de todo el grupo, caer en reducciones puede significar ignorar los distintos recursos que aportan al aprendizaje significativo.

La Epojé invita al investigador a un rol neutral en el trabajo de investigación, sin embargo, el contexto educativo demanda un papel activo por parte de todos los agentes en el proceso de aprendizaje. Las aulas son escenarios sumamente ricos en diversidad, es el lugar donde interactúa un grupo de personas y por ello, disponer de todos los recursos existentes es imperativo para alcanzar el aprendizaje significativo. Sin embargo, dicho uso no puede ser indiscriminado, se requiere de bases metodológicas que encuadren qué recursos aportan al proceso y cuáles no.

CONCLUSIONES

Desde la perspectiva de la Educación Centrada en el Alumno, el aprendizaje es visto como un proceso activo y significativo que involucra al alumno de manera como protagonista de su propio desarrollo. Para ello, hay que tomar en cuenta la individualidad de cada persona, cada alumno tiene la capacidad innata de aprender, y como tal, es importante tener en cuenta sus necesidades y preferencias individuales en el proceso educativo. Dicho, es un proceso altamente complejo que involucra canales como la comunicación, y al mismo tiempo es importante entender cuáles son los elementos que promueven un aprendizaje significativo y cuáles son aquellos que lo obstaculizan, por lo que el objetivo del presente escrito fue: *describir la función de los prejuicios y los estereotipos en el proceso de comunicación dentro de un contexto educativo, desde una perspectiva existencial humanista.*

Desde un enfoque Existencial Humanista aplicado al campo de la educación, se considera al aprendizaje como un proceso sumamente valioso para la vida. En el aprendizaje no solo se busca adquirir nuevos conocimientos y habilidades para una vida profesional, sino que también se busca desarrollar una mayor comprensión de sí mismo, de los otros y del mundo alrededor. En este sentido, es preferible entonces optar por una postura de empatía, aceptación positiva incondicional y, sobre todo, congruencia, mismas actitudes que promueve en Enfoque Centrado en la Persona, para alcanzar un aprendizaje que sea significativo.

Respecto al abordaje de una teoría de la comunicación en el escenario psicoeducativo, se puede inferir que el diálogo es un proceso continuo y no lineal. Es por medio del diálogo en donde dos o más individuos pueden generar un mutuo entendimiento del mundo subjetivo ajeno y el propio. Esto significa una apertura para el desarrollo individual, como seres humanos conscientes y críticos. Los modelos en comunicación aquí expuestos parten de la idea de que los individuos se construyen a sí mismos, a través de sus interacciones con el mundo y los demás, en donde la comunicación es una herramienta fundamental para llevar a cabo este proceso de construcción.

En este sentido, la teoría de la comunicación enfocada en el desarrollo humano reconoce que tanto la enseñanza como el aprendizaje deben ser un proceso dialógico, en donde el estudiante es más que un recipiente vacío listo para ser llenado de información, sino que participe activamente, cuestione, reflexione con el fin de construir su propio

conocimiento. La comunicación se entiende entonces como un proceso de interacción en el que los individuos no sólo transmiten información, sino que expresan sus pensamientos, emociones, necesidades y deseos de una forma auténtica y genuina.

Es así que al llegar a una conceptualización de los prejuicios y estereotipos es necesario entender a estos como elementos inherentes al diálogo de dos o más personas. Los estereotipos son parte del proceso de entendimiento del mundo exterior, son ideas preconcebidas y generalizaciones construidas en función de una persona o grupo de personas, objetos y hasta ideas. Los estereotipos se estructuran a partir de la experiencia personal, de la información recibida por la cultura y el entorno social.

En las conversaciones, los estereotipos pueden manifestarse de diferentes formas, como puede ser un gesto, una palabra o una evaluación hacia alguien que pertenece a determinado grupo social. Es un hecho innegable que ya existen y toman lugar en la mayoría de las interacciones humanas, si bien es sabido que los estereotipos han sido factores perjudiciales en el desarrollo social (como ha sido el caso de los estereotipos de género), también funcionan como una suerte de guía para clasificar la información más rápidamente, lo que a su vez permite tomar decisiones con mayor facilidad y adaptación a diferentes situaciones sociales.

Es decir, los prejuicios y estereotipos son una realidad en todos los ámbitos del desarrollo humano, y no abordarlos, puede empeorar la problemática. Es importante no considerar a los estereotipos como un tema tabú entre individuos, con el fin de tratarlos de forma funcional y efectiva. A menudo estos se invitan por su connotación socialmente negativa, pero negarlos tampoco es una solución.

La propuesta es replantear el uso de los estereotipos (y a su vez de los prejuicios) e interpretarlos como herramientas auxiliares en el proceso de aprendizaje dentro del aula. Los estereotipos son potenciales puentes para conectar los conocimientos o experiencias previas de un estudiante con el nuevo contenido de aprendizaje, lo que a su vez da pauta para desarrollar habilidades que permitan apropiarse de la información de manera funcional.

Sobre la misma línea, el uso de los estereotipos incluye la simplificación de la estructuración de la información para su mejor procesamiento, y la creación de un andamiaje de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes. Dentro de las funciones de los estereotipos se encuentra también la categorización de nueva información para después recordarla mejor, esto puede permitir desarrollar nuevos conocimientos a través de la asociación de la información, lo que puede desembocar en la construcción de un

pensamiento crítico más profundo, el cual es una de las metas del proceso de convertirse en persona.

De este modo, los estereotipos pueden convertirse en una excusa que permite al docente acercarse más a sus estudiantes, con el propósito de no reducir a la persona una idea comprimida, sino a conocerla en su mayor totalidad posible. Es importante recordar que la experiencia individual no puede definir la colectiva, asimismo el uso responsable de los estereotipos implica que estos deben ser abordados de forma crítica, ya que de no ser así pueden traer consecuencias poco agradables para el quehacer de la educación.

Al hablar de prejuicios y estereotipos desde un punto teórico como se ha abordado en este proyecto es solo un reflejo de la cantidad de fenómenos humanos que la Psicología Existencial Humanista puede abordar. No obstante, es importante reconocer que este trabajo abre el camino para más trabajo práctico dentro de la metodología existencial humanista, es por ello que sería interesante extender este tópico hasta el trabajo de campo, donde se ponga en marcha la propuesta aquí planteada, con la meta de convertir aquello potencial en algo real.

Los prejuicios y los estereotipos impactan la experiencia individual y colectiva en diversos niveles, históricamente han tenido mayormente un impacto negativo en el entorno social. Ejemplo de lo anterior han sido los estereotipos de género que día a día limitan y obstaculizan el desarrollo personal de millones de personas en el mundo, o prejuicios destinados al colectivo LGTBTTIQ+, que afectan a una gran cantidad de personas. Es por ello que el estudio y delimitación de los fenómenos de los prejuicios y estereotipos debe y necesita continuar.

La Psicología Existencial Humanista se ha vuelto un recurso indispensable para el abordaje del desarrollo experiencial, es debido a esto que dicha teoría debe ser enriquecida para seguir impactando en la esfera social. Sin el trabajo valioso de los psicólogos existenciales humanistas, trabajos como este no encontrarán fácilmente lugar en el quehacer del desarrollo humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, J. (2004). *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*. Universidad de Murcia.
- Aguirre, M. (2014). La Epojé Como Ruptura de la Actitud Natural: Husserl y Sartre. *Instituto de Filosofía*. 2 (5), 78-87.
- Allport, G. (1954). *Formación en grupos*. En *La naturaleza del prejuicio*. (29-47) Inglaterra, Cambridge. Company.
- Anangonó, G. (2019). Bolívar Echeverría: El Existencialismo del Siglo XX. [Tesis para obtener el título de Licenciatura]. Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador.
- Anzorena, O. (2013). *El arte de comunicarnos, conceptos y técnicas para una comunicación interpersonal efectiva*. Ediciones LEA.
- Arancibia, V., Herrera, P y Strasser, K. (2009). *Manual de Psicología educacional*. Editorial Alfaomega.
- Artiles, M., Martin, O., Kappel, J. Poliak, P., Rebagliati, P., y Sanchez, A. (1994). *Psicología Humanista. Aportaciones y Orientaciones*. Editorial Docencia.
- Blanco, L. (2007). Aproximación al paralenguaje. *Anuario de Filología hispánica*. 10, 83-97.
- Cabrera, A. & Pelayo, N. (2002). Lenguaje y Comunicación Humana. En, *Lenguaje y Comunicación: conceptos básicos, aspectos teóricos y generales, características, estructura, naturaleza y funciones del lenguaje y comunicación* (pp. 7-38). Libros de el nacional.
- Campagne, D. (2013). El terapeuta no nace, se hace. *Revista Española de Neuropsicología*. 34(121), 75-95.
- Casanova, E. (1989). El Proceso Educativo según Carl Rogers: La igualdad y Formación de la Persona. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (6), 599-603. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117692>

- Corchado, A. (2016). *La Psicología Humanista. Una Aproximación Teórica y Experiencial*. Master Copy.
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, (7), 13-25.
- Delgado, G. & Olivares, R. (2012). *Manual de Supervisión Humanista Para la Formación de Psicoterapeutas y Facilitadores desde el Enfoque Centrado en la Persona*. Instituto Nacional de Investigadores en Desarrollo Humano.
- Delgado, G. & Olivares, R. (2015). Tradición Existencial-Humanista. En: Mares, G. & Carrascoza, C. *Principales escuelas en Psicología, bases teóricas*. UNAM, FESI, pp. 169-200.
- Egan, G. (1981). *El orientador experto. Un modelo para la ayuda sistemática y la relación interpersonal*. Editorial Iberoamericana.
- Fernández, J. (2011). La Especificidad del Psicólogo Educativo. *Revista Papeles del Psicólogo*. 32 (3), 247-253.
- Fernández-Montesinos, A. (2016). Los Estereotipos, Definición y Funciones. *Revista de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos*. (10), 53-63.
- Floris, C. & Landívar, T. (2016). Educación con medios en la educación para la comunicación: ¿Hay algo nuevo bajo el sol? *Espacios en Blanco, Revistas en Educación*. (26), 13-34.
- Fonseca, M., Correa, A., Pineda, M., & Lemus, F. (2016). *Comunicación Oral y Escrita*. (2da ed.) Editorial Pearson.
- Galeano, E. (1997). *Modelos de comunicación*. Macchi.
- García, M. (1995). *Comunicación y Relaciones Interpersonales. Tendencias Pedagógicas*. Gómez, P. (s. f.). *La comunicación. Lenguaje Verbal y Lengua*. Estudio de la Lengua Española.

- González, A. (2003). Fenomenología y Hermenéutica: Propuestas para la Fundamentación Metodológica del Desarrollo Humano. *Los Mapas para la Búsqueda*. (36), 15-19.
- González, B. (1999). Los Estereotipos Como Factor de Socialización en el Género. *Revista Comunicar*. (12), 79-88.
- Guivin, D. (2021). Monografía, funciones del lenguaje. [Tesis para obtener el título de licenciatura en educación]. Universidad Nacional de Educación.
- Gutiérrez, E. (2014). *Heteronormatividad, estereotipos y actitudes relacionados al género. Análisis comparativos de materiales didácticos de apoyo para la comprensión lectora de ELE en Suecia*. [Tesis de maestría]. Universidad Linneo, Suecia.
- Heidegger, M. (1995). *Ser y Tiempo*. (3ra ed.) Editorial Epublibre.
- Henao, O. (2013). Del Surgimiento de la Psicología Humanística a la Psicología Humanista-Existencial de Hoy. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. 4 (1), 83-100.
- Hernández, K. & Lesmes, A. (2018). La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. *Revista Convicciones*. 9 (1), 83-87.
- Hernández, P. (2021). El Concepto de Persona, Desarrollo Humano en Carl Rogers y Mahbub UL HAQ. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma del Estado de México]. Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación.
- Jiménez, G. [EscuelaPsicologíaUC]. (2020, noviembre 17). EXPO Futuro Novato/a 2021/ Charla Gloria Jiménez Moya/ "Psicología, género y estereotipos". [Archivo de vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=62Oast5z2KU>
- Kaplún, M. (1997). De medios y fines en comunicación. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*. (58), 3-6.
- Kierkegaard, S. (1982). *El Concepto de la Angustia*. (2da ed.). Editorial Espasa-Calpe.

- Lafarga, J. (2016). *Desarrollo Humano: Crecimiento Personal*. (2da ed.). Editorial Trillas.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Revista Venezolana de Educación*. 11(39), 595-604
- León, J., Barriga, S. & Gómez, T. (1998). Capítulo 9, Estereotipos, Prejuicios y Discriminación. En: León, J., Barriga, S., Gómez, T., González, B., Medina, S. & Cantero, F. *Psicología Social, Orientaciones Teóricas y Ejercicios Prácticos*. McGraw Hill.
- Martín, A. (2013). *Manual práctico de psicoterapia Gestalt*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Martin, M., Piñuel, J., Gracia, J. & Arias, M. (1982). *Teoría de la Comunicación, Epistemología y Análisis de la Referencia*. (2da ed). Gráficas Valencia.
- Mateu, R. (2001). *El lugar del silencio en el proceso de comunicación*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Lleida.
- Mendez, M. (2014). Carl Rogers y Martín Buber: Las Actitudes del Terapeuta Centrado en la Persona y la relación del “tu-yo” en Psicoterapia. *Apuntes de Psicología*. 32(2), 171-180.
- Méndez, I. & Ryszard, M. (2005). *El desarrollo de las relaciones interpersonales en las experiencias transculturales: una aportación del enfoque centrado en la persona*. [tesis de maestría]. Universidad Iberoamericana.
- Mendoza-Canales, R. (2017). La Fenomenología Como Teoría del Conocimiento: Husserl sobre la Epojé y la modificación de la Neutralidad. *Revista de Filosofía*. 43 (1), 121-138.
- Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a la investigación*, (3). 1-16.
- Myers, D. (2003). *Psicología social*. (8va ed). McGraw Hill Interamericana.

- Paz, S. & Peña, B. (2021). *Psicología de la Educación*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Ramírez, E., Estrada, C., Yzerbyt, V. (2016). Estudio Correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra magallánica. *Atenea*, 251-282.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. (23a ed.).
- Rizo, M. (2014). Comunicación interpersonal y comunicación intersubjetiva: algunas claves teóricas y conceptuales para su comprensión. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*. 7(2), 8-31.
- Rogers, C. (1992). *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. 7a ed.
- Ruiz-Corbella, M. (2022). *Escuela y Primera Infancia: Aportaciones desde la Teoría de la Educación*. Editorial Narcea.
- Salazar, D. & Uriegas, M. (2006). Autoestima desde un enfoque humanista: Diseño y aplicación de un programa de intervención. [Tesis para obtener el título de Licenciatura]. Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México.
- Sánchez, R. (2017). El Problema del Hombre en la Fenomenología de Husserl. *Valencia*, (21), 283-312.
- Sartre, J. (2009). *El Existencialismo Es Un Humanismo*. Editorial Edhasa.
- Savater, F. (1997). *El Valor de Educar*. (2da ed.). Editorial Ariel.
- Stanton, W., Etzel, M. & Walker, B. (2007). *Fundamentos del Marketing*. (14ta ed). Editorial McGraw Hill.
- Ugalde, M. (1989). *El lenguaje, Caracterización de sus Formas Fundamentales*. Universidad Nacional.
- Ungaretti, J., Jaume, L., Etchezahar, E. & Simkin, H. (2012). El Estudio del Prejuicio Desde una Perspectiva Psicológica. [Sesión de congreso]. IV Congreso Internacional de Investigación y Prácticas Profesionales en Psicología. XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

- Valencia, L. (2014) Breve historia de la personas con discapacidad. De la opresión a la lucha por sus derechos. <http://www.rebellion.org/docs/192745.pdf>
- Vélez, C. & Zambrano, L. (2016). Desafíos en el rediseño curricular de la Carrera de Educación Inicial. *Revista Sangregorio*. (14), 104-115.
- Vitale, E. (2005). Contra la discriminación, más allá de la diferencia: los derechos fundamentales. En: *CONAPRED* (2da Ed.) Colección Miradas 3: La discriminación racial. (53-90) México, DF.
- Zayas, P. (2012). *La comunicación interpersonal*. EUMED, Universidad de Málaga.